



Programa de Estímulos
de Iniciación
a la Investigación

>4

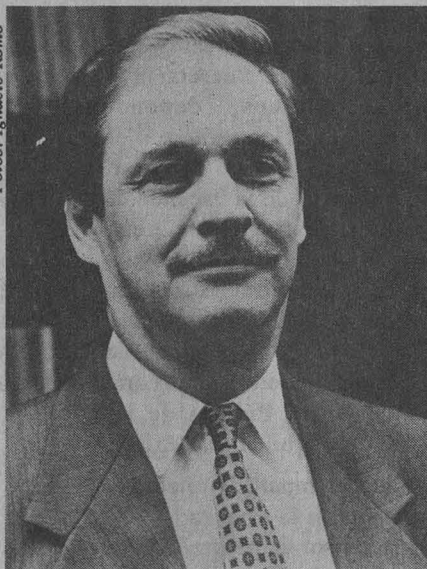
El pasado lunes, el doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, de conformidad con el artículo noveno de la Ley Orgánica de la Institución, designó a los doctores Salvador Malo Alvarez y Roberto Castañón Romo como secretario general y secretario de servicios académicos, respectivamente. Ambos funcionarios iniciarán actividades hoy, 10 de enero.

Secretario General

El doctor Salvador Malo Alvarez, quien sustituye al doctor José Narro Robles, es egresado de la UNAM, en donde obtuvo el título de físico; más tarde se doctoró en esa misma disciplina en el Imperial College de la Universidad de Londres, Inglaterra.

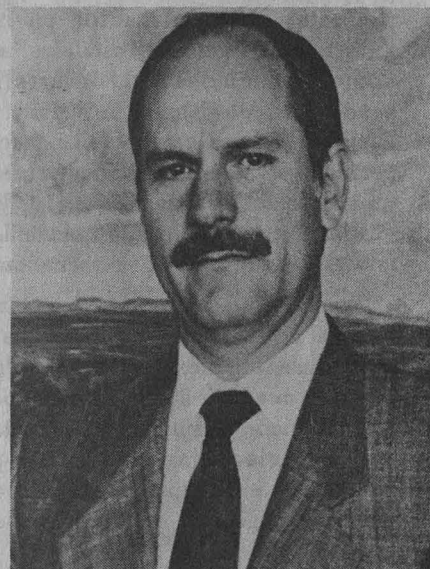
Fue durante tres años funcionario del Organismo Internacional de Energía Atómica, con sede en Viena,

Designó el Rector a los secretarios General y de Servicios Académicos



Fotos: Ignacio Romo

>2 Doctor Salvador Malo Alvarez.



Doctor Roberto Castañón Romo.

Acuerdo por el que se reestructura la Secretaría General y se crea la Secretaría de Servicios Académicos

Con fundamento en los artículos 9o. de la Ley Orgánica, 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, y dentro del proceso que la Rectoría ha instaurado para revisar y depurar la estructura administrativa de la Institución, a efecto de que ésta brinde un mejor apoyo a la realización de los fines sustantivos de la Universidad y logre una mayor vinculación entre la actividad administrativa y la académica, se expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se reestructura la Secretaría General y se crean la Secretaría de Servicios Académicos, la Coordinación de Programas Académicos de Enseñanza Media Superior, la Coordinación para el Desarrollo Académico de las Unidades Multidisciplinarias y la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados.

SEGUNDO.- Serán funciones de la Secretaría General:

I. Colaborar con el Rector en la dirección de la Universidad;

Examen Profesional Objetivo de la Carrera de Cirujano Dentista

>7

Becas en instituciones con estudios incorporados

>21

La espina y la rosa, libro con temas de amor del Arcipreste

>23

>2

Designó...

>1

Austria y, posteriormente, profesor titular de la Facultad de Ciencias de la UNAM, así como asesor del Consejo de Estudios de Posgrado de esta misma Casa de Estudios.

Ocupó la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP, en donde fue responsable de diseñar e instrumentar diversos programas nacionales para fomentar la investigación en las universidades públicas estatales, así como de impulsar el desarrollo académico del sistema universitario nacional. En ese cargo tuvo un destacado papel en la concepción y puesta en marcha del Sistema Nacional de Investigadores, como responsable de los primeros cinco años de su operación.

Para hacerse cargo de la Secretaría General de la UNAM, el doctor Malo deja el Instituto Mexicano del Petróleo en el cual después de haber desempeñado varios puestos, todos ellos relacionados con la investigación, ocupaba el cargo de subdirector general de Investigación Aplicada.

El doctor Salvador Malo ha formado parte de múltiples consejos y comisiones; entre ellas: coordinador del Comité de Ciencias Exactas y Naturales para la UNESCO, presidente de la Comisión de Investigación Educativa del Consejo Nacional Técnico de la Educación, y miembro de los consejos directivos de la Sociedad Mexicana de Física, de la Academia de la Investigación Científica, de Innovación y Comunicación, SA y de la Asociación de Directivos de Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Ha sido asesor en el CONACyT y en la SEP (en esta última del licenciado Jesús Reyes Heróles), miembro del

Consejo Editorial de la revista *Naturaleza*, integrante de la Comisión de Becas del CONACyT y de las Comisiones Dictaminadoras en la UNAM.

Además de sus trabajos en física, el doctor Malo ha escrito varios libros, artículos y ensayos sobre educación, ciencia y tecnología, temas en torno a los cuales ha organizado y participado en múltiples reuniones y dictado numerosas conferencias.

Secretario de Servicios Académicos

El doctor Roberto Castañón, quien ocupará la Secretaría de Servicios Académicos, dependencia que reforzará los esfuerzos de superación académica de la Institución, es egresado de la Facultad de Medicina y tiene estudios de posgrado en la Universidad de Antioquía, Colombia, y una Maestría en Ciencias en el campo de la Planeación social de la London School of Economics de la Universidad de Londres, así como la Maestría en Salud Pública de la Escuela de Salud Pública de México.

Ha impartido cátedra desde hace 18 años en la Facultad de Medicina y es profesor de posgrado en la Facultad de Contaduría y Administración y en la ENEP Iztacala. Es miembro de la Comisión Dictaminadora para calificar los concursos de oposición de los profesores de la Facultad de

Contaduría y Administración. Es también representante propietario de la UNAM ante el Organismo de Gobierno del Hospital Infantil de México.

El doctor Castañón se desempeñó hasta la fecha como director general de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM. En la Secretaría de Salud ocupó, entre otros, los cargos de asesor del Secretario del ramo, director general de Evaluación y director general de Normas de Unidades de Atención Médica. En la Secretaría de la Contraloría General de la Federación fue delegado y comisario propietario ante instituciones del sector salud. En el Departamento del Distrito Federal ocupó el cargo de director general de Servicios Médicos.

El doctor Roberto Castañón ha formado parte de múltiples consejos y comisiones, entre otras: vocal titular del Consejo de Salubridad General, presidente de la Comisión de Vigilancia del IMSS y miembro del Consejo Editorial de la revista *Salud Pública de México*.

El doctor Castañón es coautor o coeditor en la elaboración de 10 libros sobre salud pública, investigación de servicios de salud y administración hospitalaria, y es autor de más de 50 publicaciones sobre los mismos temas. Es miembro de diez sociedades científicas y académicas, en donde ha ocupado cargos directivos a nivel nacional e internacional.

Acuerdo...

>1

II. Establecer y coordinar el marco general de apoyo que se brinde para la superación y mejor desempeño del personal académico de la Institución;

III. Coordinar el sistema participativo de planeación y evaluación institucionales;

IV. Coordinar los programas de apoyo para el desarrollo integral del proceso enseñanza-aprendizaje, y

V. Las demás que le confieran la legislación universitaria y el Rector.

TERCERO.- Serán funciones de la Secretaría de Servicios Académicos:

I. Coordinar la prestación y el mejoramiento de los servicios de apoyo a la actividad académica de la Universidad;

II. Realizar estudios, promover investigaciones y participar en los procesos de planeación y evaluación

relacionados con los servicios a su cargo;

III. Proponer normas, programas y actividades, orientados a fortalecer el Sistema Universidad Abierta;

IV. Vigilar el cumplimiento de la legislación sobre inscripción y revalidación de estudios, así como los procedimientos y trámites administrativos inherentes, y

V. Las demás que le confieran la legislación universitaria y el Rector.

CUARTO.- Serán funciones de la Coordinación de Programas Académicos de Enseñanza Media Superior:

I. Diseñar, proponer y coordinar programas y actividades académicas orientadas a fortalecer el bachillerato;

II. Apoyar programas y actividades, orientadas a fortalecer la carrera académica y la superación profesional de los docentes del bachillerato;

III. Apoyar programas y actividades que procuren el desarrollo integral y la excelencia de los alumnos del bachillerato;

IV. Realizar estudios, diagnósticos y evaluaciones de los programas y acciones del bachillerato;

V. Proponer, a las instancias competentes, criterios y procedimientos para la modificación o actualización de planes y programas de estudio, así como para la normatividad académica del bachillerato;

VI. Proponer acciones que incrementen y mejoren la infraestructura y organización del bachillerato;

VII. Establecer con las autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como con las demás instancias universitarias, relaciones de apoyo y colaboración para llevar a cabo las funciones de coordinación que le correspondan, y

VIII. Las demás que le confieran la legislación universitaria y el Rector.

QUINTO.- Serán funciones de la Coordinación para el Desarrollo

Académico de las Unidades Multidisciplinarias:

I. Diseñar, proponer y coordinar los programas y actividades que eleven el nivel en las actividades docentes, de investigación y de difusión cultural de las unidades multidisciplinarias;

II. Diseñar, proponer y apoyar los programas y las actividades académicas, para impulsar la cooperación entre las unidades multidisciplinarias y las diversas dependencias universitarias;

III. Proponer acciones que incrementen y mejoren la infraestructura y organización de las unidades multidisciplinarias;

IV. Realizar diagnósticos y participar en los procesos de planeación, con énfasis especial en la evaluación de las unidades multidisciplinarias;

V. Establecer con las autoridades de las unidades multidisciplinarias, así como con las demás instancias universitarias, relaciones de apoyo y colaboración, y

VI. Las demás que le confieran la legislación universitaria y el Rector.

SEXTO.- Serán funciones de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados:

I. Auxiliar al Secretario General en el cumplimiento de las responsabilidades que le son inherentes en relación con el Consejo Universitario, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el Colegio de Directores de Bachillerato y con otros cuerpos colegiados que correspondan, y

II. Las demás que le confieran la legislación universitaria y el Rector.

SEPTIMO.- Para el despacho de las funciones que tendrá asignadas el Secretario General contará con las siguientes dependencias:

I. La Coordinación de Programas Académicos de Enseñanza Media Superior;

II. La Coordinación para el Desarrollo Académico de las Unidades Multidisciplinarias;

III. La Coordinación General de Estudios de Posgrado;

IV. La Dirección General de Asuntos del Personal Académico;

V. La Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos, y

VI. La Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados.

OCTAVO.- Para el despacho de las funciones que tendrá asignadas el Secretario de Servicios Académicos contará con las siguientes dependencias:

I. La Coordinación del Sistema Universidad Abierta;

II. La Dirección General de Administración Escolar;

III. La Dirección General de Bibliotecas;

IV. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios;

V. La Dirección General de Orientación Vocacional;

VI. La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, y

VII. El Centro de Investigación y Servicios Educativos.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo deroga el diverso que reorganiza la estructura administrativa de la Secretaría General de la UNAM, publicado en *Gaceta UNAM* de fecha 6 de marzo de 1989, en lo que se oponga a éste.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de enero de 1991.

El Rector

Doctor José Sarukhán

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria para ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Con el fin de fomentar el desarrollo de la carrera académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo que reúnan los requisitos de la presente convocatoria, a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación.

Condiciones generales:

1. El estímulo en apoyo al desarrollo de la carrera académica consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo general correspondiente al Distrito Federal y tres en el caso de las ENEP, la FES Cuautitlán, los planteles del bachillerato y de las unidades académicas externas al área metropolitana del DF.
2. La beca tendrá una duración máxima de 18 meses y se otorgará por una sola ocasión.
3. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.
4. Podrán participar los profesores e investigadores de carrera que reúnan los siguientes requisitos:
 - 4.1. Contar con una edad máxima de 40 años al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.
 - 4.2. Tener el grado de maestro o doctor.
 - 4.3. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo en la UNAM, o bien dos nombramientos de medio tiempo.
 - 4.4. Tener menos de 3 años de haber obtenido el grado de maestro o doctor o tener una antigüedad menor a 3 años, considerando el primer nombramiento como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.
 - 4.5. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.
 - 4.6. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.
 - 4.7. No gozar de una licencia o estar comisionado, excepto en el caso de que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.
 - 4.8. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia y anexando a la misma los siguientes documentos:
 - 4.8.1. Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor.
 - 4.8.2. Copia del acta de nacimiento.
 - 4.8.3. En caso de estar comisionado, una carta del titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios, en la que se describan las actividades que lleva a cabo.
5. Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:
 - 5.1. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.
 - 5.2. Sean dados de baja como profesores o investigadores de carrera, ya sea por renuncia voluntaria o cualquier otra causa prevista en la legislación universitaria.
 - 5.3. Ocupen un cargo académico-administrativo.
 - 5.4. Les sea autorizada una licencia o comisión, excepto que en el caso de esta última se trate de una transferencia de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud en la siguiente dirección:

Edificio "C", 2o. nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, México, DF.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal
Académico

Convocatoria

Con la finalidad de proporcionar a sus académicos mayores posibilidades de desarrollo profesional y de participación en el fortalecimiento de la docencia y la investigación universitaria, de propiciar la colaboración entre jóvenes miembros del personal académico y aquellos con una mayor trayectoria y madurez, y de estimular el desarrollo de proyectos entre diferentes dependencias y disciplinas, la UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a todos los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a presentar proyectos de investigación o de innovación docente de acuerdo con las bases y requisitos incluidos en esta convocatoria:

A) Proyectos nuevos

B) Solicitudes de renovación de apoyo para proyectos aprobados durante el periodo 1989-90.

BASES:

A) PROYECTOS NUEVOS

I. El proyecto deberá establecer, desarrollar o consolidar una línea o campo de investigación original de alta calidad, o nuevos enfoques, contenidos y métodos en el proceso de la docencia.

II. Se dará prioridad a los proyectos que propicien la interdisciplina y/o la relación de dos o más dependencias universitarias y, en especial, la vinculación entre institutos y centros de investigación con facultades y escuelas.

III. Los proyectos deberán incluir entre sus participantes y de manera significativa a jóvenes profesores, investigadores y estudiantes de la institución. En adición y de acuerdo con las necesidades del proyecto, podrán participar otros académicos y estudiantes externos de la UNAM.

IV. La formación académica y la experiencia técnica del responsable del proyecto, de su corresponsable y de los demás participantes, deberán garantizar las tareas previstas en dicho proyecto.

V. Los proyectos podrán estar planteados para una duración máxima de 36 meses claramente divididos en periodos de 12 meses. El apoyo a los proyectos consistirá en la asignación de recursos económicos para su realización durante un año (doce meses a partir de la fecha de la primera ministración económica), pudiendo solicitar renovación de los mismos para el año siguiente, previa evaluación académica y financiera de cada proyecto y de acuerdo con

la disponibilidad de recursos que la Universidad tenga para el efecto.

Los recursos podrán ser empleados, de acuerdo con las normas establecidas en el instructivo anexo a la solicitud para este programa, en los siguientes rubros:

Honorarios por servicios profesionales para apoyo académico; viáticos; pasajes foráneos y gastos para trabajos de campo; ediciones e impresiones; derechos de autor; servicios externos y comerciales; cuotas de inscripción; gastos de intercambio académico; becas para los participantes en los proyectos, artículos, materiales y útiles diversos; documentos y servicios de información, equipo e instrumental; libros; animales para rancho y granja; equipo electromecánico y electrónico para computación.

VI. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, libros, publicaciones y en general las que se hagan con los fondos para el desarrollo de los proyectos serán propiedad de la UNAM.

VII. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM específicamente para este programa, plasmadas en el instructivo correspondiente.

VIII. La selección de los proyectos estará a cargo de un Comité de evaluación para cada una de las siguientes áreas: ciencias exactas, ciencias naturales, innovación tecnológica, ciencias económico-administrativas, ciencias sociales y humanidades y artes.

B) SOLICITUDES DE RENOVACION DE APOYO

I. Podrán presentar solicitudes de renovación de apoyo quienes presentaron proyectos por más de doce meses que serán evaluados con referencia al desarrollo aprobado para el periodo 1989-90, por el Comité de Evaluación correspondiente.

II. Podrán presentarse como solicitud para renovación de apoyo aquellos proyectos que preserven el planteamiento originalmente aprobado y que sufran algún cambio en la participación del responsable o corresponsable, mismo que deberá ser dictaminado por el Comité de Evaluación correspondiente.

REQUISITOS:

1. Podrá solicitar este tipo de apoyo cualquier grupo de académicos de la UNAM al frente del cual deberá figurar un responsable y un corresponsable del proyecto. El corresponsable deberá ser menor de 40 años al momento de

> someter su proyecto. Este límite de edad para corresponsables no afecta a aquellos que ya fueron aprobados en el periodo anterior.

2. El académico que figure como responsable del proyecto deberá ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo y con categoría de titular.

3. El corresponsable deberá ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

4. El responsable y el corresponsable del proyecto no podrán permanecer simultáneamente en una localidad distinta a la del lugar en que se realice su proyecto más de cuatro meses consecutivos.

5. Si el responsable del proyecto no pudiera seguir siéndolo durante el desarrollo de la tarea para la que se le brindó el apoyo, el proyecto será suspendido.

6. El responsable y el corresponsable no podrán participar como tales en más de dos proyectos.

7. El responsable del proyecto deberá presentar anualmente dos informes académicos y financieros de su proyecto. Las fechas serán determinadas por los Comités de evaluación correspondientes.

8. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del consejo técnico, interno o asesor, o del titular de la dependencia de adscripción del responsable principal del proyecto.

9. El proyecto deberá considerar el aprovechamiento máximo de la infraestructura disponible, al menos en la dependencia de adscripción del responsable del mismo.

Los formatos de solicitud correspondientes para apoyo a los proyectos y para renovación de recursos de los proyectos

aprobados durante el periodo 1989-90, serán entregados en la DGAPA* del 16 al 22 de enero de 1991 y deberán ser regresadas por el responsable o el corresponsable del proyecto con la información requerida en las fechas señaladas en esta convocatoria.

La DGAPA le solicita la estricta observancia de las fechas y horarios establecidos en esta convocatoria. El resultado de la evaluación del proyecto respectivo se dará a conocer al responsable principal a más tardar durante la primera quincena de mayo.

RECEPCION DE SOLICITUDES

- _ Area de Ciencias Naturales: 13, 14 y 15 de febrero.
- _ Area de Ciencias Sociales: 13, 14, y 15 de febrero.
- _ Area de Ciencias Económico-Administrativas: 18 y 19 de febrero.
- _ Area de Ciencias Exactas: 18 y 19 de febrero.
- _ Area de Innovación Tecnológica: 20 y 21 de febrero.
- _ Area de Humanidades y Artes: 20 y 21 de febrero.

*Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Horario 10-14 horas

Zona Cultural UNAM, Edif. "D" 4o. piso

Ciudad Universitaria (Frente a CONACYT)

Reconocimiento a personal administrativo de la ENEO

"Sin un eficiente personal administrativo nunca sería posible el mejoramiento académico; por ello, nuestro interés es integrar en un todo el cumplimiento de funciones académicas y administrativas para formar los mejores profesionales de la enfermería."

Manifestó lo anterior la licenciada en Enfermería Graciela Arroyo de Cordero, directora de la Escuela Nacional

de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la UNAM, durante la ceremonia de entrega de reconocimientos al personal administrativo de esa dependencia que cumplió 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de antigüedad, realizada el mes pasado en el Aula Magna de la escuela.

En total fueron 27 los trabajadores administrativos que recibieron diplomas. Al dirigirse a ellos, Arroyo de Cordero expresó: "todos trabajamos

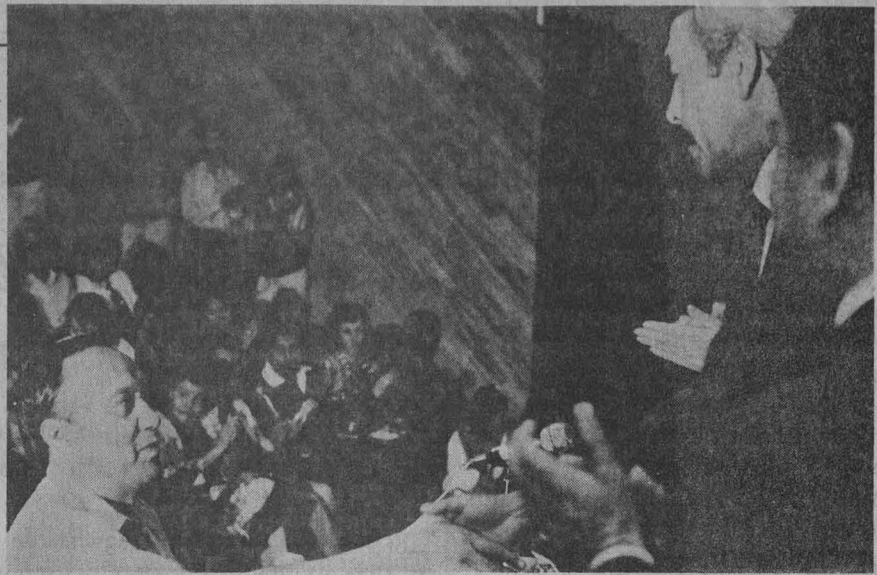
en un empeño educativo, los académicos en el aula y los administrativos en la vida cotidiana de la comunidad", y los exhortó "a considerarse a sí mismos como parte importante en la educación integral del alumno; a ofrecer al estudiantado un ejemplo de responsabilidad, de compromiso y de integridad personal".

En esta entrega de reconocimientos estuvieron, además de quienes

10 de enero de 1991

Foto: Marco Mijares

recibieron estímulos y sus familiares, el doctor Benito Cristóbal Ortiz, secretario de Conflictos Administrativos del Comité Ejecutivo del STUNAM; la licenciada en Enfermería Guadalupe Figueroa Maass, secretaria académica de la ENEO; el contador público Genaro Gómez Pinzón, secretario administrativo de la ENEO, y el L en E Severino Rubio Domínguez, secretario auxiliar del mismo plantel.



□ En total fueron 27 los trabajadores distinguidos.



El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, y el licenciado Manuel Camacho Solís, regente de la ciudad de México, presidieron el acto de apadrinamiento del grupo *Fraternidad* de la generación 1990-94 de la Facultad de Derecho. Alberto Salazar Torres, estudiante del plantel y orador oficial en la ceremonia, dijo que el país vive actualmente una etapa de cambio que trae aparejada la necesidad de modernizar y actualizar la vida de nuestras instituciones. Entre las personalidades que asistieron se encuentran los doctores José Narro Robles y José Dávalos Morales, director de la Facultad de Derecho, así como el maestro Mario Melgar Adalid, abogado general.

Aviso a Egresados del CCH

El próximo sábado 12 de enero de 1991, en el CCH Sur, a las 11 h, se llevará a cabo una asamblea para conformar la Asociación de Egresados del CCH.

Convocatoria de inscripción al 8o. Examen Profesional Objetivo de la Carrera de Cirujano Dentista

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza convoca a los alumnos que hayan concluido sus estudios de la Carrera de Cirujano Dentista a inscribirse para la realización del Examen Profesional Objetivo que se llevará a cabo el domingo 10 de marzo de 1991.

Los interesados deberán acudir a la Unidad de Administración Escolar, ventanilla número 12, para realizar el trámite de acuerdo con el siguiente calendario:

Inscripción: del 6 al 19 de febrero de 9 a 13 y de 15 a 19 h. Unidad de Administración Escolar de la ENEP Zaragoza.

Examen profesional: 10 de marzo de 1991.

Nota: El trámite de actualización de la historia académica al 100% de créditos por la Unidad de Administración Escolar se realizará en las siguientes fechas:

Entrega de fichas para la revisión: 15-16 de enero, 1991.

Revisión de historia académica: 16-18 de enero, 1991.

En peligro 442 especies de nuestra fauna nativa

Para conservar y acrecentar los recursos forestales del país es preciso administrarlos tomando en cuenta bases científicas como la investigación y la creación de plantas industriales, a fin de que no continúen deteriorándose por causas como el consumo y desmonte incontrolados, los incendios, plagas y clandestinaje, afirmó el maestro Jesús Veruete Fuentes, del Colegio de Posgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo.

En el marco de la Primera reunión de facultades y escuelas de biología del país, realizada en la Universidad de Guadalajara (UG), en el estado de Jalisco, el catedrático resaltó la importancia de manejar los recursos forestales dentro del proceso de desarrollo del país y también denunció el hecho de que hayan pasado 450 años sin reforestar comienza a tener graves repercusiones.

El maestro Arturo Curiel, del Laboratorio Bosque de la Primavera de la UG, indicó que se encuentran en peligro de extinción 442 especies de nuestra fauna natural; en tanto que en relación a los bosques México se ubica en el sexto lugar mundial respecto a su destrucción, pues por cada área que se reforesta se pierden 22.

La doctora Elizabeth Cruz de Rique, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, destacó que en relación con el área de alimentos en biología, esta disciplina se debe abocar a la compilación y publicación de directorios de recursos alimenticios, así como a establecer contactos con industrias, a fin de estrechar la relación entre academia y mercado de trabajo.

En la reunión participaron diferentes especialistas, como el maestro Juan Luis Cifuentes Lemus, de la Facultad de Ciencias de la UNAM, quien señaló que debemos hablar de la pesca en México ubicando la investigación al respecto dentro de la biología, la tecnología y la socioeconomía.

Necesario consumir menos electricidad

Realiza la UNAM importantes investigaciones energéticas

Proyecto universitario que busca encauzar más académicos hacia ese campo y vincularlo con el sector productivo del área

Es preciso abandonar el esquema de análisis del problema eléctrico, según el cual lo más importante es su generación, "no importa cuánto, dónde y para qué se consuma, el sector respectivo nacional tiene que satisfacer las necesidades de electricidad".

No es posible mantener ese esquema, necesitamos acelerar el tránsito hacia una consideración del problema de la demanda de electricidad, tomando como uno de los principales puntos a considerar su evolución, quién, para qué, a qué horas, en qué días y lugares demanda.

Tales planteamientos fueron formulados por el maestro José Antonio Rojas Nieto, investigador de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM, durante una entrevista en la que analizó la recién creada Conferencia Universitaria de Investigación Interdisciplinaria en Energía.

Esta surgió en respuesta a la urgencia e importancia de impulsar actividades interdisciplinarias, multidisciplinarias e interinstitucionales en el estudio e investigación de energéticos al interior de la UNAM y fuera de ella.

Rojas Nieto precisó que el proyecto es auspiciado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH) de la Coordinación de Humanidades, en estrecha relación con el Área de Economía y Energía de la División de Posgrado de la FE y el Programa Universitario de Energía (PUE), así como con las facultades de Ingeniería y de Química, entre otras dependencias.

Como una de las primeras acciones, resaltó, en el mes de octubre pasado se llevó a cabo el Primer seminario de análisis sobre la evolución de



demanda de energía eléctrica en México y acerca de las perspectivas y lineamientos de la investigación en torno a dicha demanda.

El proyecto pretende alentar la docencia e investigación en el ámbito energético a nivel de posgrado, desarrollando tareas interdisciplinarias en energía, sin que ninguno de los participantes de las diferentes dependencias universitarias y organismos públicos y privados pierdan su especificidad.

"Es un tema que evidentemente puede ser tratado desde una perspectiva técnica-científica, pero también con un enfoque humanístico, económico, social y político."

Otro de los objetivos que se persiguen es vincular a la Universidad con los sectores productivos del área energética, como Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, el Instituto Mexicano del Petróleo, el Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, incluso con empresas privadas y comunidades del sector social que han ido creando y desarrollando estudios y experiencias energéticas importantes.

Dichas reuniones, dijo Rojas Nieto, serán de prospectiva más que de resultados, que permitan orientar una investigación inter y multidisciplinaria sobre la evolución del sector eléctrico en México, con énfasis en el análisis de la satisfacción de las necesidades básicas de electricidad en los sectores mayoritarios de la sociedad.

En la actual visión del sector eléctrico nacional, la generación de energía continúa siendo el problema central; sin embargo, a éste se incorpora el de la demanda, cuyos niveles de registro han demostrado que hay gran desperdicio de electricidad y de mucho más combustibles y energéticos.

Ante esto, dijo, nos interesa conocer si el nivel de consumo de electricidad de los diversos sectores es el deseado. "¿Queremos -ejemplificó- que algunas

industrias incrementen su consumo o nos interesa que se desestime éste y sea sustituido por otros combustibles de manera permanente o coyuntural, en algunas horas del día o en ciertos días de la semana?"

La caída en inversión en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es hoy menor de la mitad de lo que representó en 1981. Esto la lleva a experimentar severos problemas para satisfacer los requerimientos. "Dichos problemas exigen analizar más a fondo la demanda para conocer las posibilidades de que ésta se module, modifique, altere o sustituya".

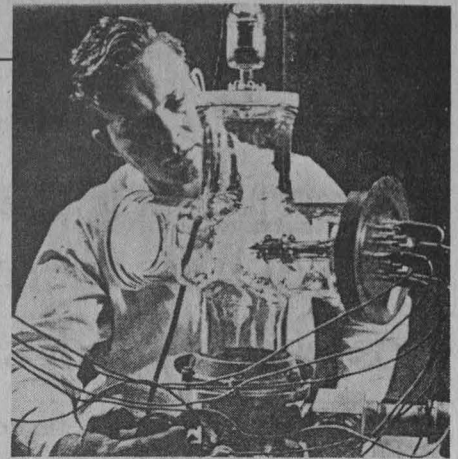
Se observa un problema social muy



fuerte y permanente: estamos acostumbrados a tener electricidad todo el tiempo y a hacer uso de ella cuando lo deseamos. Urge que la población adquiera conciencia de la gravedad de la situación a fin de solucionarla, ya sea a través de instrumentos de "amortiguamiento o de coerción".

José Antonio Rojas Nieto resaltó que desde 1962 "estuvimos acostumbrados a vivir" en un dinamismo de precios decrecientes de electricidad. La nacionalización casi significó subsidio permanente. Uno de los instrumentos de coerción más fuerte es la reciente aplicación del incremento del 10 por ciento a las tarifas eléctricas.

Sin embargo, tal medida tendrá costos políticos, porque la reacción social y empresarial no se hará esperar. Los empresarios mexicanos están acostumbrados a tasas fiscales muy bajas,



y aun así se quejan a causa de un vicio y de una costumbre de subsidios indiscriminados.

El investigador de la Facultad de Economía subrayó que México no puede vivir con los combustibles y la electricidad subsidiada, porque descapitaliza a las empresas y las deteriora. Hay que tener en cuenta que los precios internos son inferiores a los internacionales, incluso inferiores a los costos de producción.

No existe otra salida más que la redefinición de tarifas en todos los órdenes: residencial, agrícola, comercial e industrial. También es necesaria la reelaboración de las normas de productividad y eficiencia en la CFE, así como su reorganización administrativa.

Entre las recomendaciones que mencionó Rojas Nieto está la del estudio a fondo de la situación climatológica del país para poder diseñar un esquema regional de tarifas adecuado a los climas.

Hoy día, precisó, en la UNAM se registra un desarrollo muy importante de investigaciones sobre energéticos: en la Facultad de Ingeniería hay una maestría en Energética, la cual incluye problemas de estimación de la demanda eléctrica; en la Facultad de Economía hay una área que trabaja en problemas de energía; el Instituto de Investigaciones Económicas cuenta con grupos abocados al problema de la electricidad; el Instituto de Investigaciones en Materiales dispone de investigadores, quienes analizan problemas de conductividad aplicada al sector eléctrico, entre otras. □

Alberto Navarro

Simposio nacional de ciencia y tecnología Con el libre mercado no crecerán los países subdesarrollados

El debate sobre el tema debe centrarse en la estrategia industrial, el comercio exterior y el desarrollo tecnológico

Dada la heterogeneidad y la ineficiente articulación productiva que los caracteriza, los países subdesarrollados no deben basar sólo en el libre mercado su estrategia de crecimiento, afirmó la doctora Mercedes Carazo de Cabellos, de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú, al participar en el Simposio nacional de ciencia y tecnología que se realizó en esta Casa de Estudios.

Para que estas naciones logren el equilibrio entre lo que importan y exportan "se requiere de la gestión de la ciencia y la tecnología, con el propósito de definir las políticas de ampliación y cambio de la oferta productiva, con criterios intemporales y de optimización dinámica, aspectos con los que no cuentan las 'señales de mercado'".

Luego de recordar el fracaso de las estrategias estructuralista-intervencionistas y proteccionistas con pensamiento puramente liberal, Carazo de Cabellos afirmó que la estructura industrial de América Latina refleja escasa capacidad para producir bienes de capital e insumos estratégicos. Un ejemplo de lo anterior es el caso de México, país cuya producción de maquinaria y equipo -excepto automotores- se redujo 22.6 por ciento entre 1981 y 1988.

Durante mucho tiempo en América Latina la polémica se planteó como "sustituciones de importaciones" o "promoción de exportaciones", como estrategias excluyentes tanto en el debate económico como en el ideológico-político.

"En la primera mitad del siglo el nivel de dependencia del modelo exportador fue rechazado como estrategia exportadora, pero sin profundizar en la sustantiva diferencia entre colocar en el mercado externo trigo, cobre o petróleo y vender computadoras, tractores o máquinas de coser con desarrollo tecnológico incorporado". Tal planteamiento generó una falsa disyuntiva. En todo caso, la reestructuración de la industria es la que permite el cambio en el patrón exportador y la mayor participación de las manufacturas en el comercio internacional. Ambas no son incompatibles con un patrón selectivo de sustitución de importaciones y sí exigen el avance técnico.

Por tanto, el debate de las políticas para el crecimiento se debe centrar fundamentalmente en tres elementos indisolubles: política industrial, comercio exterior y desarrollo tecnológico. Para ello, naciones como México y Perú tienen que abandonar la estrategia de libre mercado, como asignador de recursos, y optar por la aper-

tura económica y el comercio exterior como impulsores del desarrollo.

"Los países del Tercer Mundo sufren severamente los precios bajos de las materias primas, las cuales aún constituyen el mayor porcentaje de sus exportaciones o del saldo neto de sus divisas. Asimismo, aumentar las exportaciones, modificar su composición y realizar un proceso eficiente de sustitución de las mismas requiere, al mismo tiempo, incrementar la formación de capital y realizar un proceso de modernización tecnológica productiva, de organización y comercialización."

La magnitud de estos desafíos parece ser aceptada, pero es preciso traducir esa disposición en políticas específicas, evaluar la incidencia de las políticas macroeconómicas y superar los obstáculos de carácter estructural e institucional, así como hacer efectivo el apoyo a la innovación tecnológica y a la educación, entre otros.

Las economías heterogéneas que evidencian términos de intercambio decrecientes, afirmó Carazo de Cabellos, requieren de reconversión industrial y de selectividad industrial, comercial, tecnológica y educativa. "El desafío es precisar los criterios para esa selectividad. Las fuerzas del mercado solas no son clave del éxito, pero tampoco un régimen neutral condición para la industrialización exitosa".

Juan Marcial



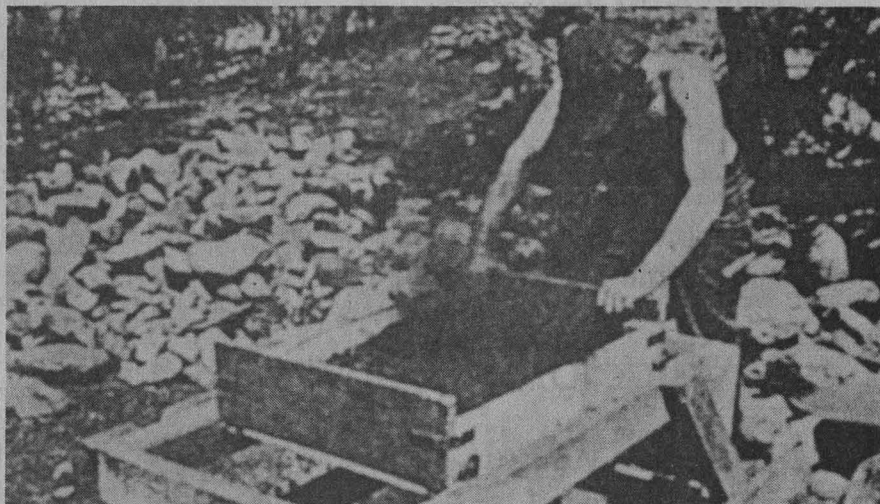
La geografía, otro enlace natural

La antropología, puente entre las ciencias y las humanidades

El desarrollo y especialización del conocimiento cambió los conceptos sobre las universidades

Para una universidad moderna, el gran valor de la antropología es quizá su capacidad para servir de puente entre las ciencias y las humanidades en cada una de las etapas de su trabajo, afirmó el doctor Jaime Litvak, de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, al participar en los Coloquios de investigación organizados por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

En su ponencia *La antropología: puente entre las ciencias y las humanidades*, explicó la relación entre ambos campos del conocimiento desde una perspectiva histórica en la Universidad. Al respecto, señaló que desde sus principios la Universidad se planteó como un cuerpo que buscaba el conocimiento y la enseñanza en todas las disciplinas, sin discriminar a ninguna de ellas y dándole a cada una su lugar, como parte de un conjunto que requería de la contribución individual para lograr la universalidad.



Esa definición, que se apoyaba en la integración de los logros de los distintos campos para obtener un todo mayor y más completo que la sola suma de ellos, históricamente produjo los grandes avances del conocimiento humano y el modo de vida del mundo de hoy.

En opinión del doctor Litvak, para la universidad antigua esa integración no era demasiado difícil, pues el grado de especialización de cada campo no demandaba un gran alejamiento, y sí en cambio existía una plataforma general común a todos. La infraestructura necesaria para cualquiera de ellos no interfería demasiado en el financiamiento de los otros.

En ese sentido, planteó que las circunstancias del mundo moderno no cambiaron el panorama. Cada una de las disciplinas que conformó esos conjuntos aumentó sus conocimientos, y al hacerlo se especializó ocupando más y más espacio en el currículum al punto

que para ser sabio en alguna se tuviera que ser al mismo tiempo analfabeto en las demás. Una visión particular, más que general, tomó el mando y la universalidad pasó a segundo término. De este modo, las ciencias y las humanidades se separaron.

Resultado de lo anterior ha sido el desarrollo desigual en las distintas disciplinas, el cual reduce aún más la capacidad de cada una de ellas para

contribuir a una totalidad común.

En este sentido expuso que la universidad moderna es una organización pública dedicada fundamentalmente al desarrollo de todos los campos del conocimiento y se concentra al mismo tiempo en la enseñanza y la investigación, aunque tiene serios problemas para el cumplimiento de su misión. Hay demasiadas cosas que hacer y numerosos aspectos que cuidar y, por consecuencia, hay disciplinas que se descuidan y no contribuyen lo suficiente al progreso general.

Sin embargo, dos grandes campos disciplinarios aparecen como puentes naturales que pueden ser útiles en el problema de la relación entre ciencias y humanidades en una universidad: la geografía y la antropología.

A pesar de que cada una de ellas se ha desarrollado con independencia y

> ha llegado a logros considerables, aseveró el doctor Litvak, no han perdido la liga que las une, y el cuerpo teórico de cada una de ellas incluye los resultados y consideraciones de las otras. Cada una intercambia experiencias con otros campos y en conjunto representan una oportunidad de universidad moderna que no debe desdeñarse.

Al hablar de la liga de la antropología con las demás disciplinas, acotó que la antropología

física se origina en la historia natural de la misma forma en que lo hizo la biología moderna, pero tiene que tomar en cuenta los componentes culturales de los procesos biológicos humanos. En parte la arqueología se origina también ahí.

En su concepto, el punto que quizá sea el más importante para que la antropología sea puente entre ciencias y humanidades es el de que las disciplinas antropológicas tienen una metodología congruente con ambos

conjuntos. La antropología física usa, como instrumentos normales de trabajo, los mismos que usa la biología.

La arqueología, por su parte, tiene una relación metodológica muy estrecha con la geografía física, geología, física, química y biología. Ambas, como la lingüística, se apoyan en el manejo matemático de sus datos para llegar a conclusiones. □

Jaime R. Villagrana

Sociedad

Continúa vigente en el plano de los valores

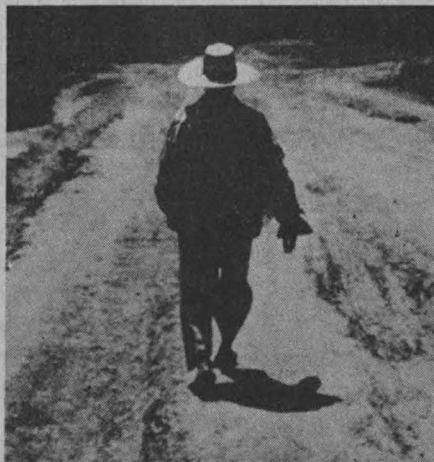
La Revolución Mexicana está viva y clama reivindicar la dignidad

Debemos insistir en la justicia sustantiva para el pueblo propugnada por el movimiento armado, afirmó Lorenzo Meyer

Hoy día la Revolución Mexicana está viva por sus fracasos; es un acontecimiento que no puede olvidarse ni archiversarse y que debe verse como la reivindicación de la dignidad del mexicano, manifestó el doctor Lorenzo Meyer, investigador de El Colegio de México.

El que aún no se logre la justicia sustantiva propugnada por el movimiento, no quiere decir que debamos olvidar esa demanda; por el contrario, tenemos que insistir en ella, pues costó muchas vidas, destrucción de bienes materiales, retraso de procesos productivos, merma en el desarrollo económico, etcétera.

Al participar en el coloquio Revolución Mexicana ¿muerte natural o eutanasia?, organizado por la Facul-



tad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, el ponente indicó que todo movimiento de la magnitud de la Revolución Mexicana no tiene historia definitiva.

Es en el plano de los valores, más que en el material, donde está vigente la Revolución Mexicana. A estas alturas lo más rescatable de ella es la reivindicación de la dignidad mexicana, para lo cual es necesario usar la fuerza, no con el sentido de violencia, sino con la idea de la justicia colectiva.

En su momento, añadió, las demandas revolucionarias tuvieron aspectos utópicos que ahora han adquirido plena vigencia y validez; por ello nos toca "a nosotros dar respuesta a esos planteamientos, a fin de que en el futuro no se diga que tales objetivos continúan sin cumplirse".

Agustín Basave Benítez, profesor de la FCPyS, indicó que el movimiento histórico tiene un carácter nacionalista y a través de él México descubrió su verdadero rostro y eliminó tabúes en bien de una mayor definición de nuestra identidad.

El catedrático universitario subrayó que el movimiento de 1910 sigue vivo, ya que su paradigma es válido por ser eminentemente nacionalista. □

Roberto Pedraza

En el futuro de la humanidad el mar representa una fuente de alimentación estratégica, pues según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en él se encuentran 370 millones de toneladas de productos pesqueros comestibles.

En México, pese a su enorme y diversa riqueza marítima, los recursos comestibles del mar presentan un bajo nivel de consumo debido a que son poco aceptados en la dieta de la población, la cual prefiere recurrir a productos chatarra, afirmó el biólogo Juan Luis Cifuentes Lemus, coordinador del Consejo Departamental de Biología de la Facultad de Ciencias de esta Casa de Estudios.

Durante la mesa redonda Del mar al paladar, realizada en el Palacio de Minería, el especialista indicó que en sus doscientas millas de mar patrimonial México posee cerca de 305 especies marinas -98 por ciento son animales y el dos por ciento restante vegetales-. Sin embargo, "los biólogos calculamos aproximadamente mil 200 especies, lo cual es reflejo de la inmensa riqueza acuática de los litorales nacionales.

Nuestro país cumple con las condiciones ambientales y humanas requeridas para convertirse en una

Los mexicanos preferimos otros productos

Unos 370 millones de toneladas de alimentos resguarda el mar

Nuestro país cumple con las condiciones ambientales y humanas para convertirse en una potencia pesquera



potencia pesquera. Es necesario trabajar en ese sentido, pues hoy día no se aplica la capacidad suficiente para elevar la productividad en este campo, a pesar de la ventaja que representa el que los alimentos acuáticos se desarrollen por sí mismos.

Consideró el investigador universitario que México debería seguir el ejemplo de Japón, el cual realiza un aprovechamiento óptimo de la actividad pesquera: la renueva constantemente para incrementar su producción y satisface el consumo interno y exterior.

El doctor Santiago Genovés, profesor de Antropología en la UNAM, coincidió con los planteamientos del biólogo Cifuentes y además precisó que en los actuales momentos de crisis alimentaria todos debemos ser propositivos a nivel nacional e internacional para salir adelante.

Calificó de errónea la creencia de que quien consume mariscos incrementa su potencial sexual. Recomendó que el pescado congelado debe reposar algunas horas antes de ser ingerido, porque de lo contrario su valor nutritivo se pierde.

Para Sonia Concuera, profesora de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, el Descubrimiento de América también implicó el encuentro e intercambio de productos alimenticios entre dos culturas, proceso del cual ambas resultaron beneficiadas. □

Roberto Pedraza



Se les ha vinculado con exageración

Estupefacientes e indocumentados, dos problemas de tensión con EU

Problemas manejados principalmente entre la opinión pública estadounidense, en la prensa y las ciudades fronterizas

La pobreza en que se encuentran sumergidos amplios sectores de la población rural y urbana del país ha hecho de la migración hacia Estados Unidos la única posibilidad para miles de mexicanos de obtener un empleo bien remunerado y de cubrir sus necesidades económicas esenciales.

En la sociedad norteamericana este problema ha originado un creciente descontento, pues se asocia a los indocumentados con el comercio ilegal de las drogas, afirmó Laura del Alizal, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana, durante las Jornadas internacionales sobre el tráfico y consumo de drogas.

Estos dos problemas, manejados principalmente a nivel de la opinión pública estadounidense, de la prensa y de las ciudades fronterizas, han afectado a México debido a que ciertos políticos del vecino país, lejos de ofrecer una respuesta al consumo de estupefacientes, adoptan posiciones enérgicas para nuestra nación, a la que califican de productora de drogas y plataforma de ingreso de narcotráfico internacional a territorio norteamericano.

Este problema se ha convertido en uno de los principales puntos de tensión en la relación México-Estados Unidos, que siempre se ha caracterizado por su alto grado de dificultad a consecuencia de sus enormes diferencias políticas y la incapacidad de nuestro país para crear la infraestructura necesaria para satisfacer los requerimientos mínimos de millones de mexicanos.

Por tal motivo, el pleno del Congreso norteamericano se ha expresado "en los peores términos" sobre el desempeño de nuestro país en esa materia, lo que provocó una gran irritación e indignación de los mexicanos, a quienes a través del Secretario de Relaciones Exteriores expresaron su respuesta. En ella se afirma que los estadounidenses difícilmente pueden extender certificados de buena conducta cuando su propio país requiere la emisión de un certificado aprobatorio, dada su situación de ser el mercado más importante del mundo en el consumo, financiamiento y comercio de estupefacientes.

Por su parte, Francisco Gil Villegas, investigador de El Colegio de México, señaló que no por altruismo sino por interés y seguridad estratégica, la nación vecina buscó un mayor acer-

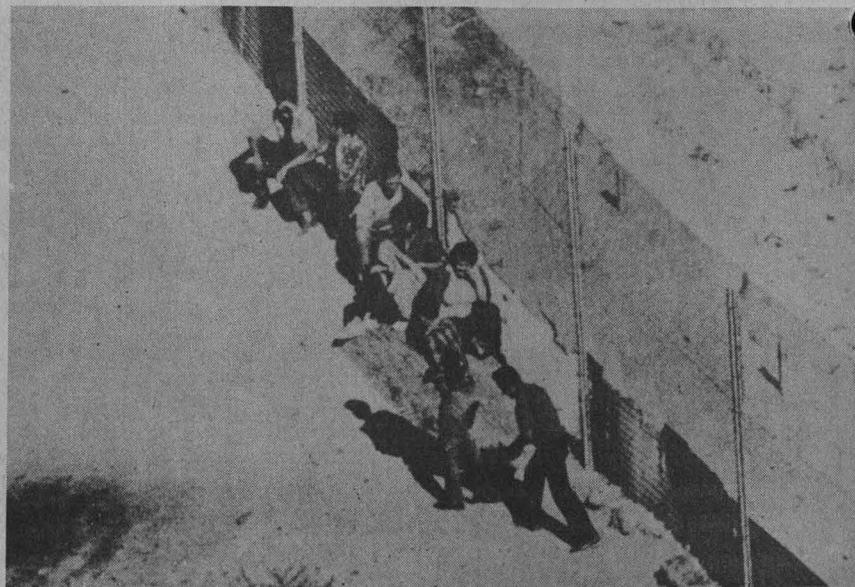
camiento con la actual administración mexicana.

Ahora, Estados Unidos necesita de México para formar un gran bloque económico en el cual pueda hacer frente a la competencia que para los albores del próximo siglo se perfila entre grupos formados por europeos, y el de la Cuenca del Pacífico.

La farmacodependencia puede convertirse en un grave problema de salud pública y prioritario en las acciones gubernamentales si se toma en cuenta la presencia de factores de riesgo como el desempleo, la desintegración familiar, la disponibilidad del fármaco y la deficiencia en las condiciones de bienestar familiar, entre otros, señaló el doctor Jorge de la Peña Martínez, catedrático de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán.

Al participar en las Jornadas internacionales sobre tráfico y consumo de drogas, alertó acerca de la existencia de condiciones para que la farmacodependencia se agudice provocando el incremento de la delincuencia en todos los niveles y con ello la deficiencia de la seguridad pública.

En el marco de su ponencia Aspectos socioeconómicos de la farmacodependencia, indicó que los índices de adicción varían en relación



al tipo de droga y a la facilidad para obtenerla; y que desde el punto de vista de la salud el problema se agrava a causa de que la dependencia en estos casos es tanto física como psicológica.

Uno de los factores de riesgo que involucra la problemática es su relación con el narcotráfico, pues la droga como mercancía encuentra su mayor mercado entre los jóvenes.

El antropólogo Bernardo Romero Vázquez, investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro, desarrolló el tema Consumo ritual de drogas: entre la prohibición y la resistencia cultural, y consideró que el empleo tradicional de drogas alucinógenas con fines mágico-religiosos entre los grupos indígenas del país no representa ningún problema.

En este contexto, el consumo de drogas es un elemento simbólico que forma parte fundamental de las prácticas tradicionales de muchos grupos humanos, su uso les reditúa efectos que les sirven para reconocer lo propio del grupo y lo que amenaza su identidad: por ello la droga se vuelve un bastión invaluable de sus estrategias de defensa y resistencia. En las sociedades antiguas sirvió para reencontrar al sujeto con su universo simbólico mítico.

Romero Vázquez consideró que entre los jóvenes de las ciudades la drogadicción encuentra explicación en patologías psicológicas o sociales; y desde la perspectiva estructural es "efecto del sistema -en lo político y en lo económico".



10 de enero de 1991



Pero estos enfoques "son insuficientes para explicar los procesos de elección y decisión de los jóvenes; si queremos entender por qué la banda inhala cemento, tenemos que ir a ella y trascender el nivel descriptivo de muchos estudios".

Para el antropólogo de la Universidad de Querétaro, la banda es una respuesta agresiva de los jóvenes a un esquema generalizado de violencia; pero también es una propuesta creativa, "una reunión de iguales que instaura un dominio nuevo de lealtades y solidaridades básicas; es un espacio abierto a golpes para la intimidad y el afecto, valores impensables en otro contexto".

Desde la época colonial la prohibición nunca ha podido ni será capaz de aniquilar el consumo de las drogas. Entender esto es fundamental para poder actuar de manera conveniente ante el problema.

En su oportunidad, el doctor Arturo Ortiz, del Instituto Mexicano de Psiquiatría, al exponer datos obtenidos mediante la Encuesta Nacional de Adicciones realizada en 1988 por la Dirección General de Epidemiología y el organismo al que pertenece, señaló que el cuatro por ciento de la población estudiada, cuyas edades fluctuaron entre los 12 y 65 años, manifestaron

haber consumido alguna vez un tipo de sustancia psicoactiva.

Hizo notar también que existe prevalencia en el consumo de marihuana y el uso intensivo de drogas sin prescripción médica, observándose en el último caso un alto índice de adicción a anfetaminas, estimulantes y tranquilizantes de diversos tipos.

Al retomar la palabra, el doctor Jorge de la Peña, en su segunda ponencia, *Locus* de control y farmacodependencia, subrayó que el uso de la droga no es un fenómeno privativo de la edad moderna. También recomendó utilizar la teoría psicoanalítica de la atribución de causalidad en el tratamiento médico a personas con problemas de adicción. Planteó que el interiorizar en el individuo su propio malestar y atribuirlo al mundo exterior facilita la intervención con controles psicoterapéuticos, como sucede con los grupos de alcohólicos anónimos.

Por ello es menester elaborar mensajes y programas persuasivos para ser difundidos por los medios de comunicación, a fin de inducir el cambio de conductas en el farmacodependiente, concluyó. □

Rosa María Gasque

En América Latina, México ocupa el cuarto lugar en casos de SIDA

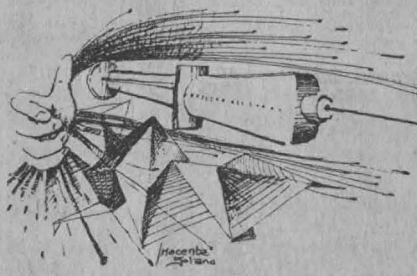
A nivel latinoamericano, del noveno lugar que el año pasado ocupaba México en casos de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, nuestro país se ha ubicado en el cuarto sitio, informaron los doctores José Luis García y Manuel Puente Cervantes, de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM.

El relativo ascenso en la escala cuantitativa de casos de SIDA en México no implica necesariamente un aumento real de los mismos. Esto se atribuye, dijeron en entrevista con este medio, al perfeccionamiento en los métodos de diagnóstico, el incremento de estudios regionales enfocados al problema y a una mayor sensibilidad de la población, factores todos que ayudan a detectar con mayor precisión y confiabilidad los casos de la enfermedad.

"De lo que hablamos son de cifras más reales de las que se manejaban hace cuatro años, además de la mejor capacitación de los especialistas y de la depuración de los sistemas de detección."

Tras señalar que aunque los estudios sobre la enfermedad que se realizan entre la población universitaria no son representativos de toda la Institución, refirieron que gracias a lo anterior se han podido detectar alrededor de 50 seropositivos, de los cuales la mitad pertenece al sector estudiantil.

En México se estima que existen aproximadamente 3 mil quinientos enfermos por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Al respecto, los especialistas puntualizaron que se ha detectado una evidente baja en la incidencia de ese padecimiento entre la población homosexual, debido a que este sector se ha sensibilizado sobre la magnitud del problema.



Sin descartar a la prostitución como un factor de riesgo aseveraron que algo parecido sucede con las mujeres que

ejercen esta actividad, quienes a fuerza de críticas y presiones sociales han adoptado las medidas preventivas necesarias para evitar adquirir y transmitir la enfermedad.

Entre los heterosexuales ha sucedido lo contrario, pues ante la errónea creencia de que el SIDA era un mal que exclusivamente afectaba a drogadictos, homosexuales y prostitutas, éstos no adquirieron conciencia del peligro. Ello ha provocado que la curva estadística en este sector se haya empezado a incrementar sensiblemente.

Finalmente, los doctores invitaron a toda la comunidad universitaria a que se informe más sobre esa enfermedad. En el Centro Médico de la UNAM pueden obtener, si así lo solicitan, una orientación más completa sobre el SIDA. □

Jaime R. Villagrana

Cultura

Genio musical de todos los tiempos

Durante todo 1991, el mundo rendirá homenaje a Mozart

En la Sala Nezahualcóyotl, los días 19 y 20 de enero, la Orquesta Sinfónica de la UNAM ejecutará su *Misa de Coronación*

Ya es 1991, año de Mozart. "El niño, que aún no tiene siete años de edad, tocará el clavicordio, ejecutará un concierto para violín y acompañará sinfonías con el teclado cubriendo sus ojos con un lienzo. Entradas, medio tálero".

El año de 1763 un periódico alemán publicaba el aviso anterior, anunciando, como fenómeno de feria, al genio musical Wolfgang Amadeus Mozart, quien iluminará los doce meses por

venir con los festejos de la segunda centuria de su muerte.

Mozart vino al mundo con un don inexplicable: un oído excepcional, dominio infalible del ritmo y una natural comprensión de la armonía.

Esto explica que a los cuatro años de edad pudiera empezar el aprendizaje del clavicordio y que a los cinco acompañara con el violín a su padre en seis tríos, cuyas partituras ni siquiera

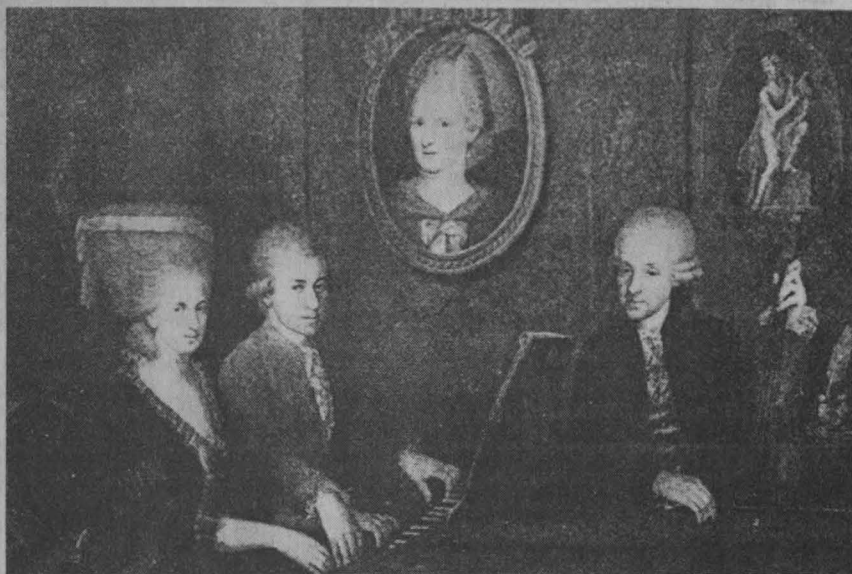
había estudiado antes. Tal vez un caso de "oído puro".

A los diez años cumplidos dejó atónitos a los holandeses al tocar insuperablemente el órgano más grande y complicado del mundo, y a los 14 fue llevado al Vaticano para que oyese cantar un Miserere, guardado con tanto secreto que los cantores tenían prohibido copiar la música so pena de excomunión.

El muchacho escuchó ávidamente nota tras nota, y al volver a su casa, escribió de memoria la obra entera; mas, al escucharla por segunda vez, experimentó un gran disgusto al descubrir que su copia tenía tres errores. En vez de excomulgarlo, el Papa lo nombró Caballero de la Espuela de Oro.

En los tiempos de Mozart, vecino de la ciudad de Salzburgo, Austria, hubo gente que tachó algunas obras suyas de "demasiado modernas y avanzadas". Hoy, sin embargo, cuando escuchamos por primera vez alguna de sus piezas nos parecen conocidas. La impresión obedece sin duda a la profunda influencia que Mozart ejerció en los músicos que le siguieron.

Beethoven, por ejemplo, lo estudiaba asiduamente, y Haydn le rindió el tributo sincero de la imitación; Chopin estaba profundamente penetrado en el espíritu "mozartiano", y al morir dijo "tocad a Mozart en memoria mía", y hasta el orgulloso Wagner se inclinó ante él. Igualmente,



en el espíritu alegre de muchos de los vales de Strauss y en no pocas de las grandes canciones de Schubert puede percibirse la inspiradora influencia del compositor austriaco. A partir de sus 15 años de edad -cuando había compuesto ya veinte sinfonías y seis óperas cortas- hasta los 21, Mozart invadió los terrenos técnicamente más difíciles de la composición musical, demostrando ser el mejor músico de su tiempo.

Y aunque se merecía que el emperador de Austria, José II, le otorgara el puesto más distinguido entre los músicos de su corte, no fue así, pues influido por la mezquindad y la envidia lo hizo objeto de desdenes y desaires, obligándolo a establecerse en Viena como artista independiente.

Constanze Weber se encargó de consolar al compositor, quien no tardó en casarse con ella, desafiando la implacable furia del padre del músico. La pobreza y la maternidad fueron desvaneciendo la alegría de esta mujer, por lo que Mozart gastó el dinero en lujos extravagantes para restaurársela.

El amigo que más estimó Mozart fue un negociante llamado Puchberg, quien repetidamente entregaba al músico pequeñas cantidades de dinero, cuando éste se encontraba con "el agua hasta el cuello". La lectura de las cartas en que Mozart implora ayuda de su

amigo suscitan la más viva indignación, al evocar la imagen de ese maravilloso genio reducido a la condición de pordiosero.

A medida que el breve curso de la estrella de Mozart se acercaba a su fin éste parecía jugar carreras con el tiempo, pues compuso nueve sinfonías en un lapso breve, entre ellas la famosa ópera *La flauta mágica*, estrenada en un teatro casi ruinoso.

Pocos meses antes Mozart había recibido la visita de un desconocido enmascarado, quien le encargó una misa de réquiem destinada a honrar la memoria de la difunta esposa de dicho señor, que hoy se sabe era el conde de Walsegg, personaje aficionado a encargarse en secreto obras musicales, que luego hacía ejecutar como propias.

Muchas interrupciones impidieron que Mozart entregase la obra. El desconocido mensajero se presentaba a intervalos para apremiar al compositor, y Mozart comenzó a delirar imaginando que el emisario venía del otro mundo y que aquel réquiem estaba destinado a su propio funeral. Sin embargo, y bajo el dominio de la fiebre, se esforzó valerosamente por terminarlo, dictando en su lecho de muerte las notas de la trompeta del "Juicio Final" a algunos amigos.

Esos pocos amigos, desdeñando la tormenta que caía, acudieron a oír la breve misa que se rezó ante el féretro de Mozart. En una fosa cavada junto a la de vagabundos y gente sin fortuna, fue enterrado en 1791 uno de los talentos musicales más grandes que han existido.

A las programaciones operísticas, orquestales y de cámara a realizarse en todos los países del planeta Tierra para conmemorar el bicentenario de la muerte de Amadeus Mozart, incluyamos la *Misa de coronación* que será ejecutada por la Orquesta Sinfónica de la UNAM, (OFUNAM),

los días 19 y 20 de enero, en la Sala Nezahualcóyotl, y un concierto extraordinario el día 27, en el Museo de Minería. □

Ramón Martínez de Velasco

Comprometida con las minorías sociales

Poesía y feminismo, peculiar conjunción en Alaíde Foppa

En un homenaje de la UNAM a la desaparecida intelectual se le recordó en sus facetas de madre, mujer y profesional ejemplar

En este momento, honrar en Guatemala la memoria de Alaíde Foppa constituye un peligro de muerte, dijo el doctor Luis Cardoza y Aragón durante el homenaje que la UNAM le rindió al cumplirse el X Aniversario de la trágica desaparición de esta gran mujer que vivió por defender los derechos del indio y la mujer, enclavados en la categoría de "minorías sociales".

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), el doctor Cardoza y Aragón recordó la larga plática que Alaíde y él sostuvieron unos días antes de la última partida de ella a Guatemala, en ese aciago diciembre de 1980. "Hay diversas versiones acerca de su martirio y parece que en la segunda sesión de torturas murió".

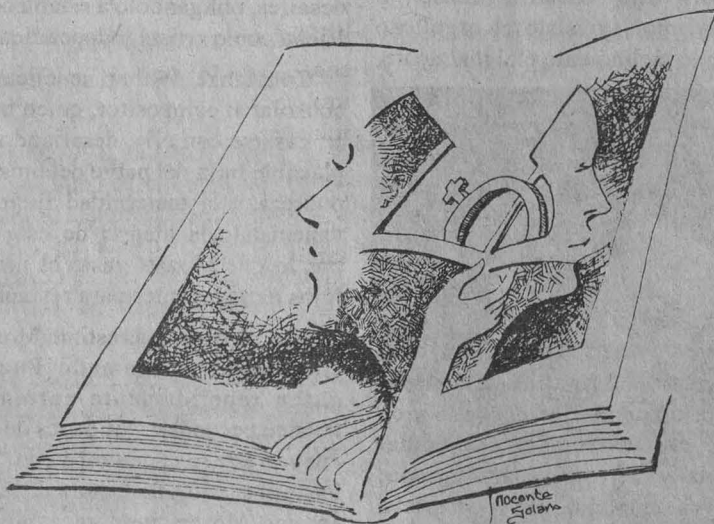
Ella pugnó por la libertad de Guatemala, su tierra, el país más indígena de América Latina, y también por la emancipación de la mujer. Matar a un indio en ese terreno aún no significa perder a un hombre. Por la causa indígena, que equivale a luchar por la democracia en Guatemala, Alaíde cayó de la manera más cruel e irracional

debido a la continuidad de una política gubernamental incoherente seguida a partir de 1954, luego de la caída del régimen democrático del presidente Jacobo Arbenz.

Alaíde amó a la Universidad Nacional, y a ella legó mucho de su inteligencia. "La conocí en su patria en 1945, recién llegada de Europa. Conocerla y amarla era todo uno; su gentileza y capacidad de comunicación eran extraordinarias", concluyó Cardoza y Aragón.

Luego, el doctor Julio Solórzano Foppa, primogénito de la poeta, dijo: ser hijo de Alaíde Foppa es, simultáneamente, un privilegio y una gran responsabilidad. Tener una madre de esa estatura y esas cualidades implica un compromiso y una pauta seguir con niveles difíciles de alcanzar. "La vida en casa de mi madre y Alfonso Solórzano, mi padre, estuvo regida por una gran energía, un inmenso amor a la vida y al arte, y por un compromiso con el entorno inmediato, el cual fue asumido, en su momento, de manera personal. El cariño predominó en la casa y se combinaban, de manera siempre distinta, la preocupación política con la sensibilidad artística. Primordialmente pienso en ella en su faceta de madre".

El doctor Solórzano leyó el poema *Mis Hijos*, el cual heredó su nombre al libro de Alaíde: *Los dedos de mi mano: Cinco hijos tengo, cinco, como los dedos de mi mano, como mis cinco sentidos, como las cinco llagas. Son*



míos y no son míos... Y aunque lleve el dolor de cinco heridas y la amenaza de cinco muertes, crece mi vida todos los días...

"Y la muerte tocó a la puerta de Alafde. Primero en junio de 1980, dejó de existir Juan Pablo, el más joven de nuestros hermanos. En agosto de ese mismo año, Alfonso, su marido y compañero, falleció atropellado en Insurgentes. Finalmente, ella fue secuestrada y desaparecida el 19 de diciembre del mismo año. Al siguiente, mi hermano Mario fue asesinado por el ejército cuando participaba en la guerrilla guatemalteca. Lamentablemente la desaparición de Alafde no ha sido el único caso en nuestra querida Guatemala; decenas de miles de hombres, mujeres y niños han sido asesinados en los últimos veinte años. En lo fundamental, la situación no ha cambiado en Guatemala. Sirva pues recordar con Alafde, mi madre, y con los muertos de la familia Solórzano Foppa, a todos los demás y no olvidar que todos tenemos un pedazo de responsabilidad en la lucha contra la represión."

En su intervención titulada *La voz de Alafde Foppa*, el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, expresó: "la desaparición de Alafde nos impuso un silencio doloroso y expectante que se prolongó, no sé por cuánto tiempo, entre una incertidumbre siniestra y una esperanza minuto a minuto más debilitada. El silencio es la escuela más indignante y vergonzosa de la muerte de Alafde, porque quién ignora que su razón de ser -como poeta, crítica, maestra, traductora, periodista en la prensa y en el aire- era, precisamente, la voz."

"Personalmente -prosiguió- lo que más recuerdo de Alafde Foppa, de quien fui alumno en los arduos días de 1968, es el tono de su voz, tan consonante con los avalorios femeninos que le gustaba portar en el cuello y en el pulso con extremada elegancia. Modulada y vigorosa a un tiempo; dulce y vehemente, la voz que hablaba

de la literatura italiana trascendía las fronteras del aula (salón 101 de esta Facultad de Filosofía) y amplificada por las frecuencias radiofónicas de nuestra Casa de Estudios, debatía con seriedad y rigor la condición y las condiciones femeninas en el *Foro de la Mujer*, del cual fue fundadora. Su trabajo en Radio Universidad tenía las características de su voz: la ponderación y energía."

La doctora Juliana González, directora de la FFyL, habló de su labor de creación poética o su militancia feminista. "Poesía y feminismo adquieren en Alafde una peculiar



conjunción. Su poesía es, en cierta medida, un modo radical de feminismo, entendido éste en una de sus significaciones más importantes: como toma de conciencia y vivencia profunda de la condición femenina, pero sobre todo de la condición humana universal, más allá de las determinaciones de sexo. Su poesía es, en efecto, una forma de autoconciencia y de autenticidad existencial. Su poesía destaca por ese universo interno, intensamente íntimo, que es revelado, si no es que engendrado, en cada acto de búsqueda de sí a través de las palabras".

"Así vivida, como ese afán de hacer de la palabra el receptáculo de la experiencia, como búsqueda sincera de la verdad interior, la poesía es, al igual que la mayéutica socrática, acto de

darse a luz a sí mismo. Alafde vive la poesía como experiencia ética y estética. También fue un refugio y un medio genuino para el rescate de sí misma desde una realidad enajenada y enajenante."

El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, en su participación Alafde Foppa a diez años de su muerte, dijo que recordarla es una forma obligada de reconocimiento y también un medio de recuperación, porque en sus textos, traducciones, poemas y, sobre todo, en su voz viva a través de sus alumnos continúa presente entre nosotros. En la práctica de sus actividades creadoras empenó su vida y en todas ellas se distinguió la ilustre universitaria.

Desde muy recién llegada a nuestro país, después del derrocamiento del gobierno democrático de Arbenz en 1954, Alafde Foppa ingresó a la Universidad como maestra de literatura de la FFyL, donde formó varias generaciones de estudiantes de las carreras de Letras Hispánicas y de Letras Italianas. Su vocación magisterial alternó siempre con la voz de la poeta y con las labores de traducción y crítica, y junto con ellas se enriqueció. Hasta el final de sus días la maestra Foppa transitó por estos pasillos y estas aulas como por su casa, porque la FFyL era realmente su hogar. Su trabajo docente, sin embargo, rebasó las fronteras de esta dependencia y la llevó a fundar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la cátedra de Sociología de la Mujer, por cuya creación se ha inaugurado allí, mercedamente, un aula que lleva su nombre.

La pertinencia de este homenaje universitario iniciado desde el lunes 3 de diciembre, concluyó, reside en la importancia que en la vida y obra de Alafde Foppa tuvo nuestra Casa de Estudios. En todos los campos por los que transcurrieron su sabiduría y sensibilidad hubo un vínculo con nuestra Universidad.

Al finalizar el cálido homenaje en el Aula Magna, la comitiva se dirigió al

vestíbulo del Auditorio Justo Sierra de la misma facultad para presenciar la dedicación de la placa efectuada por el Rector Sarukhán.

Luego, el licenciado Víctor Flores Olea, secretario general de CONACULTA, señaló: son de honor y justicia las jornadas realizadas en la UNAM en memoria de la artista y militante Alaíde Foppa; vida plena, desafortunadamente truncada por la dictadura. "Que su ejemplo sirva a las nuevas generaciones, mostrando que la entrega, decisión y pureza en las convicciones es la manera de vivir. También en el caso de Alaíde, fue la manera de morir".

Destacada italianista

"Una infancia nutrida de silencio, una juventud sembrada de adioses, una vida que engendra ausencias, sólo de las palabras espera la última presencia... Un lento silencio viene desde lejos y lentamente me penetra, cuando me habite del todo, cuando callen las otras voces, cuando yo sólo sea una isla silenciosa, tal vez escuche la palabra esperada".

Con estos fragmentos de la poesía de Alaíde Foppa, el profesor Federico Patán, de la Facultad de Filosofía y Letras, afirmó que esta destacada italianista fue una mujer preocupada por hablar claro y honesto, por exponer con la verdad todas las cosas pero, principalmente, una persona dedicada a entender el mundo de las palabras y sus múltiples aspectos.

Durante el homenaje a Alaíde Foppa, en el décimo aniversario de su fallecimiento, apuntó que como profesora de la FFyL exigía a sus alumnos tanto como a ella misma, sus cursos se distinguían por la claridad y honestidad en la exposición. Nunca daba marcha atrás sobre lo ya andado cuando denunciaba los problemas y deficiencias en determinadas áreas de la dependencia, pero sí planteaba soluciones para erradicarlos.

Otra más de sus facetas fue la de traductora de poetas que representaban cierto grado de dificultad, como Miguel Angel y Giacomo Leopardi. Una parte importante de su personalidad era la de poetisa, de mujer mascarada hacia el mundo externo, como tal, se dejaba escuchar íntima, frágil y sujeta a dudas e interrogantes, no obstante de su fuerza y valentía cuando se trataba de enfrentar problemas.

María Pía Lamberti, catedrática de la FFyL, externó su admiración por Alaíde Foppa, quien, dijo, a pesar de no ser italiana dominaba a la perfección este idioma. "Era una revelación como mujer, la expresión de sentimientos delicados, siempre con clase y desenfado, y se atrevió a realizar lo que para otras mujeres era impensable".

Durante su vida dedicó gran esfuerzo a la difusión de la cultura italiana en México, de la cual se convirtió en la voz más autorizada, seria y de mayor nivel.

En la traducción de los poemas de Miguel Angel se observa un apego absoluto al texto original, mediante el dominio de la lengua clásica del siglo de Oro. A través de este ejercicio comprobó su capacidad de entender a un autor difícil, con libertad y fidelidad respecto a la rima y los versos medidos.

La totalidad de sus facetas como mujer y profesional demandan mantener vivo "el recuerdo de alguien que no debía morir, que no es justo que haya muerto", concluyó Pía Lamberti.

Tamiela Treto/Rosa María Gasque

Creador del género de novela no-ficción

Truman Capote configuró el modelo ideal para un periodismo moderno

El autor norteamericano reconoció que la novela requería la dosificación de la historia, así como de credibilidad y rigor

La amplia obra del literato norteamericano Truman Capote logró la innovación y apertura del género novela y, además, configuró el modelo ideal para un periodismo más ágil, afirmó el maestro Hernán Lara Zavala, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, al participar en el ciclo *Novelistas de fin de siglo*, organizado en el Palacio de Minería.

Una de las principales aportaciones del autor de *A sangre fría* y *Música para camaleones* consistió en la creación del género de la novela no-ficción, como una vertiente basada en crónicas con una visión artística.

Truman Capote acude a temas introyectados en su constitución psíquica:

homosexualismo, inocencia infantil, relatos con un sentido del horror agudo y cáustico y, sin limitarse a lo autobiográfico, con sus ojos de novelista estampó realistas cuadros ciudadanos.

Con su inquisitiva imaginación y vigoroso talento rompió con la frialdad y con esquemas tradicionales de otros escritores.

Truman Capote, apuntó, supo aprovechar el difícil trance por el que atravesaba la novela debido a la atracción que ejercía el cine en el público. Reconoció que la novela requería la dosificación de la historia pero con un firme sustento de

credibilidad, coherencia y rigor absoluto.

Para el escritor Lara Zavala, con la muerte de Truman Capote, más que perpetrarse un vacío en la literatura, se trazó un camino importante para continuar con su obra, tal como lo han

hecho Tom Wolfe, Norman Mailer, Leonardo Sciacia y el propio Vicente Leñero en México.

Jaime Villagrana Labastida



Comisión Mixta de Becas

Becas en instituciones con estudios incorporados a la UNAM Ciclo Escolar 1991, Calendario "A"

La Comisión Mixta de Becas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 92 y 85 de los contratos colectivos de trabajo para el personal académico y administrativo, respectivamente, *informa que las solicitudes de beca para instituciones con estudios incorporados a la UNAM, niveles técnico en Enfermería y Licenciatura, calendario "A", deberán tramitarse en el periodo del 14 al 31 de enero de 1991, en los lugares que a continuación se indican:*

. Para personal académico: En las oficinas de AAPAUNAM
Cerro del Agua No. 120,
Colonia Romero de Terreros
Coyoacán, DF.

. Para personal administrativo: En las oficinas de STUNAM
Centeno No. 145,
Colonia Granjas Esmeralda
Iztapalapa, DF.

. Para personal universitario no sindicalizado: En las oficinas de la DGIRE
Lado sur Sala Nezahualcóyotl
Zona Cultural
Ciudad Universitaria, DF.
La disponibilidad de becas por planteles se relaciona a continuación:

Clave	plantel	becas
3018	Universidad del Valle de México	4
3029	Universidad Femenina de México	1
3084	Universidad Latina	5
3183	Universidad Latinoamericana	3
3219	Centro de Estudios Universitarios	1
4017	Escuela de Enfermería del IMSS	7
4249	Escuela de Enfermería Santelena	2
8701	Universidad Autónoma de Guadalajara	32
8771	Universidad Doctor Emilio Cárdenas	2
8785	Universidad Nuevo Mundo	2

Recordando que son requisitos indispensables para aspirar a una beca ser alumno regular, tener en el ciclo o en el año escolar anterior un promedio mínimo de ocho, y presentar comprobante de inscripción al plantel en donde se solicita la beca.

CONVOCATORIA

Becas UNAM - Universidad de Salamanca

La Dirección General de Intercambio Académico convoca a la comunidad universitaria a participar en el concurso para la obtención de dos becas para realizar estudios de doctorado en España, que ofrece la Universidad de Salamanca dentro del marco del convenio establecido con la UNAM para el año académico 91-92.

CONDICIONES GENERALES:

- Haber realizado estudios de licenciatura en la UNAM y haber obtenido el título correspondiente (promedio mínimo de 8)
- Ser mexicano, menor de 35 años
- Presentar la siguiente documentación:
 - Carta de postulación firmada por el director de la dependencia
 - Currículum vitae actualizado
 - Copia del título universitario, de los certificados de estudios y otras constancias, si las hubiere
 - Dos cartas de recomendación académica
 - Plan de trabajo
 - Carta de aceptación de la Universidad de Salamanca, en caso de tenerla
 - Certificado médico de buena salud
 - Copia del acta de nacimiento

CONDICIONES DE LA BECA

La duración de la beca podrá ser hasta por un año, renovable de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. La Universidad de Salamanca cubrirá los gastos escolares y de estancia; la Dirección General de Intercambio Académico otorgará el costo del pasaje aéreo.

INFORMES

Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, Costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Universidad de Salamanca Programas de Doctorado

- Filología clásica e indoeuropea, francesa y moderna
- Lengua y literatura española e hispanoamericana, inglesa y norteamericana
- Teoría e historia de la educación
- Psicología básica, psicología y metodología, psicología médica y psiquiatría
- Derecho privado, público, del trabajo e historia del derecho
- Geografía
- Historia antigua, medieval, moderna, contemporánea, prehistoria, arqueología e historia del arte
- Filosofía y lógica, filosofía de la ciencia, filosofía jurídica, moral y política
- Matemáticas
- Física general y de la atmósfera, ingeniería, radiología médica y física aplicada
- Química, química orgánica, química analítica, nutrición, bromatología y bioquímica, química física, química inorgánica e ingeniería química y textil
- Biología, bioquímica y biología molecular, anatomía e historia humana, microbiología, genética y biología celular
- Farmacia y tecnología farmacéutica
- Geología
- Medicina, cirugía, medicina preventiva, salud pública, obstetricia, ginecología, pediatría, psicología médica, medicina legal, historia de la medicina, fisiología, farmacología y patología.



Dirección General de
Intercambio Académico

El propósito del ensayo *La espina y la rosa*, de Graciela Cándano Fierro, es incursionar por los diferentes caminos que sigue Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, en su *Libro del buen amor*, respecto a ciertos asuntos amorosos.

En el primer capítulo de su libro la autora refiere: "en la obra del Arcipreste de Hita, es Cupiditas el árbol raíz de todos los males, identificado con la codicia y personificado en el deseo de lujuria. Por tanto, el origen de todos los pecados es, evidentemente, el amor, el pecado que pierde al mundo. Por aquí había que iniciar la reconstrucción de la fe en vías de anularse; así, la Iglesia imputó todos los males pecaminosos al placer terrenal -carnal, más explícitamente-, y lo consideró el mayor de los peligros: a la cabeza de los pecados".

El Arcipreste de Hita, como hombre del clero que era -continúa- recoge este tema y lo aprovecha como eje de todo su razonamiento -y de su juego- entre las fuerzas que pugnan en el interior del hombre (instinto, naturaleza, por una parte; y dogma e imposición, por otra). Juan Ruiz, hombre de su tiempo, no es capaz de evadirse del todo y tampoco puede evitar ser portador de

Sentimientos que son vías hacia la felicidad

La espina y la rosa revive temas amorosos del Arcipreste de Hita

Detrás del estudio de un autor medieval, Graciela Cándano, la autora, revela que nuestro siglo XX es parecido al XIV



Arcipreste de Hita

la dicotomía, expresando la ambivalencia que siente en sí mismo. El Arcipreste está consciente de que el

hombre es esclavo de esa dualidad; imposible desasirse de ella. El tampoco lo intenta (ante las costumbres tan arraigadas en el medievo). Pero su gran visión le permite darse cuenta del presente angustioso que se padece en ese siglo XIV, que le ha tocado vivir, invadido por la peste en todos los sentidos.

El doctor Antonio Rubial, profesor de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, comentó en días pasados, durante la presentación de *La espina y la rosa*: "la autora de este estudio sobre el Arcipreste parte de la premisa que el *Libro del buen amor* tiene como postulado central el siguiente: conociendo el dolor, la necesidad y el deseo (la espina), se podrá llegar a conocer el amor y la felicidad (la rosa)".

La contradicción que vivía el hombre occidental, expresó, partido por la lucha entre el placer y la culpa, se fue recrudesciendo con la crisis del siglo XIV. Ese ambiente histórico y espiritual se refleja en Juan Ruiz, quien denuncia la dicotomía entre el alma y el cuerpo y utiliza la ironía y la ambivalencia como una manifestación de rebeldía contra el orden teológico oficial asociado al dogma.

Según Graciela Cándano, continuó, gracias a esta dualidad el libro podía ser leído y utilizado por los clérigos como arma para defenderse del loco amor y alabar el buen amor. Pero también serviría para que el hombre común, oprimido por una moral demasiado rígida, diera rienda suelta a su libertad y a sus instintos a través de

CONVOCATORIA

BECA DEL FONDO INTERNACIONAL E. D. FARMER

El Comité de Becas del Fondo Internacional E.D. Farmer convoca a especialistas en estudios latinoamericanos a participar en el concurso de una beca para realizar investigaciones o estudios de posgrado durante el año académico 91-92 en la Universidad de Texas en Austin.

REQUISITOS:

- Los solicitantes deberán ser mexicanos por nacimiento
- Haber terminado la licenciatura en la UNAM con calificaciones sobresalientes
- Satisfacer los requisitos de admisión de la Universidad de Texas en Austin
- Tener dominio del idioma inglés (TOEFL 550 puntos mínimos)

PRESENTAR:

- Carta de postulación del Director de la dependencia de adscripción
 - Dos cartas de recomendación académica y traducción oficial de los documentos
- La beca incluye pago de colegiatura y estipendio mensual.
Fecha límite de recepción de solicitudes: 26 de febrero de 1991.

Para mayor información dirigirse a:



Dirección General de Intercambio Académico

Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.

la vivencia carnavalesca, pues no se puede ir en contra de la naturaleza.

Detrás de un interesante estudio sobre un autor medieval, el libro nos revela una gran enseñanza a quienes vivimos en este siglo XX, similar, en muchos sentidos, al que vivió el Arcipreste: su lección, magnífica y última, podría ser que el hombre no ha de dejarse seducir por nada y debe bus-

car una posibilidad de hacer llevadero el peso de este mundo. La praxis es siempre la gran maestra de la vida, y con sus espinas y sus rosas el amor a los otros seres es la única opción para encontrar la felicidad, concluyó.

La doctora Tatiana Buvnova del Instituto de Investigaciones Filológicas, apuntó que la interpretación de Graciela Cándano es sostenida magistralmente a

través del texto. Ante todo se trata de una apasionada lectura del *Libro del buen amor*. La autora sostiene en su estudio la posición de un lector que logra actualizar una obra antigua, hacer de su lectura una vivencia. □

Tamiela Treto

Amenaza las aspiraciones de nuestro pueblo

El Pacto de Libre Comercio entraña riesgos sociales y económicos

Sesión de análisis del libro *La integración comercial de México a Estados Unidos ¿Alternativa o destino?*

La celebración de un pacto comercial entre México y Estados Unidos y Canadá entraña grandes y graves riesgos sociales para nuestras micro y macroeconomías, afirmó el licenciado Benito Rey Romay, director del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM.

Tales riesgos amenazan "nuestras aspiraciones históricas de país y de pueblo" y, sin embargo, "no se nos dan razones ni información suficientes".

Desconocemos, dijo, la agenda de las negociaciones que se siguen efectuando para llegar al Acuerdo de Libre Comercio, lo cual significa que "el diseño de nuestro futuro se realiza con argumentación oculta". Tal situación es inaceptable para la ciudadanía y especialmente para sus sectores intelectuales.

Rey Romay habló así durante el primer día de trabajos de un ciclo de sesiones donde se analizó el libro *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿alternativa o*

destino?, coeditado por el IIEc y Siglo XXI Editores.

Con reuniones de esta índole, puntualizó, se busca "estimular la discusión acerca de este proyecto integracionista que se realiza casi en secreto", así como sacarlo a la luz en un ámbito que es obligatorio y correspondiente para temas y autores.

El investigador de El Colegio de México, Lorenzo Meyer, insistió en que la decisión del acuerdo in-

tegracionista no se discutió suficientemente. Haberlo hecho sólo en el Senado de la República, dijo, equivale a nada. Es el foro menos indicado para discutir este cambio histórico, porque es una de las áreas más controladas por el Ejecutivo.

El libro, cuyos capítulos fueron discutidos del 5 al 7 de diciembre, fue realizado en sólo siete meses, desde su planeación hasta la fecha de su presentación.

En la redacción de su contenido participaron los siguientes autores: Elaine Levine, Arturo Ortiz Wadgymar, Armando Labra, John Saxe-Fernández, Carlos Roza, José Rangel, María Teresa Gutiérrez, Víctor Carlos García Moreno, Irma Manrique, Víctor Manuel Bernal Sahagún, Gilberto Ortiz, Antonio Tenorio Adame, Luis González Souza y Alejandra Salas-Porras. □

Jaime Rosales



La tendencia generalizada hacia la privatización de las economías nacionales, la participación simultánea de los bancos transnacionales en los mercados de dinero y de valores, y la desvinculación del sistema monetario internacional del oro, presagian el inicio de una nueva etapa de colonización financiera más peligrosa que la registrada a finales del siglo pasado, cuando empezaron a formarse los grandes grupos financieros y el capitalismo ingresó a su fase monopólica.

"De confirmarse estas tendencias, las concesiones que los países en desarrollo están haciendo al capital financiero internacional, lejos de permitir el crecimiento sostenido de sus economías, tenderán a hacerlas más inestables".

Lo anterior se consigna en el libro *La inequidad del sistema monetario internacional y el carácter político de la deuda del Tercer Mundo*, de la doctora Guadalupe Mántey de Anguiano, catedrática de la Maestría en Docencia de la UACPyP del CCH.

La solución que se aplica a la deuda del Tercer Mundo en el marco del actual sistema monetario internacional -precisa la obra- permitirá a estas naciones un mayor crecimiento en el corto plazo, pero eso será a costa de una más profunda dependencia externa y una mayor inestabilidad a futuro.

Preocupan, sin embargo, los efectos que tal crecimiento tendrá en los países subdesarrollados, cuya capacidad de negociación frente a los centros de poder económico internacional se ha deteriorado debido a su gran endeudamiento y a las presiones políticas internas derivadas de la prolongada aplicación de políticas recesivas.

Los hechos indican que estas naciones deberán renunciar, en buena medida, al control de sus economías y a su soberanía, a fin de tener acceso a los recursos financieros que necesitan para su desarrollo, aunque las concesiones que hagan al capital finan-

Hay presagios de una nueva etapa de colonización financiera

Apareció La inequidad del sistema monetario internacional y el carácter político de la deuda del Tercer Mundo

ciero internacional no garantizarán el crecimiento sostenido de sus economías.

"El saneamiento de la cartera de la banca internacional, la desregulación de los mercados financieros y la apertura de los países en desarrollo a la inversión extranjera, favorece la formación de grandes grupos financieros transnacionales, lo cual aumentará la oligopolización de la economía mundial y hará que ésta sea más inestable a futuro, pues es sabido que las relaciones de poder entre

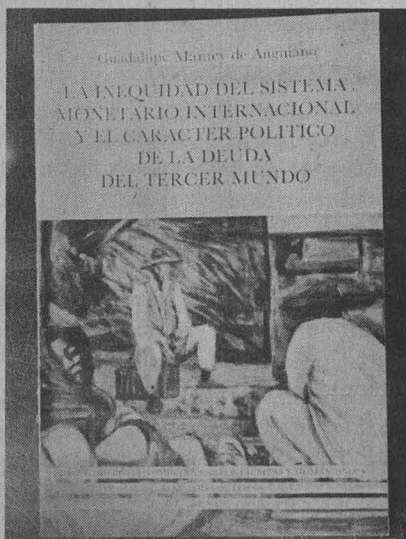
decisiones respecto al volumen de liquidez mundial requerido.

Sabemos -dijo la especialista- que la creación de medios de pago internacionales es un fenómeno político-económico, pues implica la apropiación de una parte del producto mundial por los gobiernos que emiten las monedas de reserva, y por las instituciones financieras que expanden el crédito de esas monedas. Consecuentemente, los bancos transnacionales deben abordar y resolver la excesiva expansión del crédito y el concomitante endeudamiento del Tercer Mundo, concibiéndolo como un problema político-económico que concierne a los gobiernos acreedores, la banca privada transnacional, los organismos financieros multilaterales y los países deudores.

El trabajo de la doctora Mántey de Anguiano se centra en el análisis de la evolución del sistema monetario internacional durante el presente siglo, pues considera que éste sintetiza las fuerzas económicas y políticas que determinan las relaciones financieras entre las naciones industrializadas y las en vías de desarrollo.

Las sucesivas crisis del sistema financiero internacional -incluyendo la actual referida a la deuda del Tercer Mundo- son resultado de la lucha que libran las naciones más poderosas para conquistar y defender su hegemonía en el campo monetario; también son producto de la comunidad de intereses que las une cuando se trata de mantener y fortalecer su dominio sobre los países menos desarrollados. □

Juan Marcial



oligopolios son altamente variables en el tiempo.

Mántey de Anguiano refiere que la generación de medios de pago internacionales sin respaldo real, mediante la expansión no regulada del crédito por los bancos transnacionales, pone en duda la legitimidad de las deudas contraídas por los gobiernos de los países pobres, toda vez que éstos han sido desplazados de la toma de



CURSO: INTRODUCCION A LA COMPUTACION				HORAS:20	CUOTA: B
REGISTRO AL SORTEO	PUBLICACION DE ACEPTADOS	INSCRIPCION	DURACION	EXAMEN FINAL	ENTREGA DE CONSTANCIAS
marzo 8 al 12	marzo 15	marzo 18 al 20	abril 1 al 12	abril 15	abril 26
mayo 2 al 6	mayo 9	mayo 13 al 16	31	junio 3	junio 14

CURSOS	PROFESOR	HORARIO	AULA
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	PROFR. LUIS CARLOS LOPEZ LOPEZ	8-10	3
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	PROFRA. ERIKA RAMIREZ ESPINOSA	10-12	3
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	LIC. EDUARDO ESTRADA MARTINEZ	15-17	3
PROCESAMIENTO DE PALABRA MEDIANTE WORDPERFECT	QUIM. LAURA MATA MONTIEL	17-19	3
PROCESAMIENTO DE PALABRA MEDIANTE WORD	PROFRA. MA. TERESA ALEGRIA G.	8-10	2
LA HOJA ELECTRONICA DE CALCULO LOTUS 123	ING. JOSE MANUEL BELMONT LOPEZ	19-21	2
EDICION POR COMPUTADORA MEDIANTE VENTURA	D.I. JOSE MA. SAIZ VELAZQUEZ	8-10	4
LA HOJA ELECTRONICA DE CALCULO QUATTRO	QUIM. ARTURO HERNANDEZ H.	10-12	4
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA MEDIANTE AUTOCAD	PROFRA. ARACELI CARAS CORDERO	19-21	5
EL PAQUETE ESTADISTICO SPSS (MICROS)	PROFR. NARCISO FLORES GARCIA	19-21	4
INSCRIPCIONES: ENERO 7 AL 11	DURACION: ENERO 14 AL 25	HORAS:20	CUOTA:C
INTRODUCCION A LAS BASES DE DATOS	ACT. ZEUZ ZAMORA HERRERA	8-10	1
INSCRIPCIONES: ENERO 7 AL 11	DURACION: ENERO 14 AL 18	HORAS:10	CUOTA:A

CUOTAS PRIMER SEMESTRE 1991			
CUOTA	UNIVERSITARIOS	OTRA INSTITUCION	PARTICULARES
A	\$100,000	\$150,000	\$200,000
B	\$150,000	\$225,000	\$300,000
C	\$230,000	\$350,000	\$460,000
D	\$300,000	\$450,000	\$600,000

CURSO	PROFESOR	HORARIO	AULA
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	LIC. EDUARDO ESTRADA MARTINEZ	10-12	3
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	PROFR. MIGUEL ANGEL JUAREZ F.	15-17	3
AUDITORIA INFORMATICA	LIC. MA. TERESA PEREZ MORALES	19-21	1
EL SISTEMA OPERATIVO UNIX	LIC. ALFREDO CRIOLLO MINERO	17-19	TRAP.
EDICION POR COMPUTADORA MEDIANTE PAGEMAKER	ARQ. GENEVIEVE LUCET L.	17-19	5
REDES LOCALES DE COMPUTADORAS	ING. HUGO ZERMEÑO	19-21	TRAP.
HERRAMIENTAS DE SOFTWARE PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE LOS EQUIPOS PC Y COMPATIBLES	PROFR. ALEJANDRO VERGARA V.	19-21	2
PROCESAMIENTO DE PALABRA MEDIANTE WORDPERFECT	PROFRA. AURORA BECERRIL B.	15-17	4
PROCESAMIENTO DE PALABRA MEDIANTE WORD	PROFRA. MA. TERESA ALEGRIA G.	10-12	3
COMANDOS DEL MANEJADOR DE BASES DE DATOS DBASE III PLUS	ING. JOSE MANUEL BELMONT	19-21	4
INSCRIPCIONES: ENERO 28 A FEBRERO 1	DURACION: FEBRERO 4 AL 18	HORAS:20	CUOTA:C
INTRODUCCION A LA ELABORACION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	LIC. ALEJANDRA RIEGO GAONA	12-14	1
INSCRIPCIONES: ENERO 28 A FEBRERO 1	DURACION: FEBRERO 11 AL 15	HORAS:10	CUOTA:A

Notas: Para aquellas personas que tengan conocimientos de computación, se realizará un examen de evaluación sobre los temas que integran el Curso de Introducción a la Computación, el primer jueves de cada mes. El costo de este examen es de \$10,000 y los interesados deberán registrarse una semana antes en la Sección de Información y Relaciones.

Para mayores informes e inscripción acudir a la Sección de Información y Relaciones, ubicada en las instalaciones de esta dependencia, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, o bien llamar al teléfono 550-5986.

Convocatorias

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de Técnico Asociado "A" de tiempo completo, en el área de Ingeniería Ambiental, con especialidad en filtros percoladores, uso del suelo como método de tratamiento y disposición de ceniza de una carbocelétrica por vía húmeda, con sueldo mensual de \$984,996.

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba:

a) Interrogatorio sobre la materia especialización en filtros percoladores, uso del suelo como método de tratamiento y disposición de ceniza de una carbocelétrica por vía húmeda.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Ingeniería Ambiental, con especialidad en tratamiento anaerobio de agua residual doméstica y de vinazas en reactores UASB, así como producción de energía a partir de desechos orgánicos, con sueldo mensual de \$1'189,060.

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a las siguientes

Pruebas:

a) Interrogatorio sobre la materia tratamiento anaerobio de agua residual doméstica y de vinazas en reactores UASB, así como producción de energía a partir de desechos orgánicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de enero de 1991.

El Director

Doctor Luis Esteva Maraboto

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'542,120 para realizar investigaciones en el área de Física de Estado Sólido, especialidad en microscopía de efecto túnel, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre la especialidad de esta convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510 DF, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de enero de 1991.

El Director

Doctor Ariel A. Valladares Clemente

Centro para la Innovación Tecnológica

El Centro para la Innovación Tecnológica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos indicados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'296,360 en el área de Transferencia de Tecnología, con especialidad en: Gestión de Proyectos de Vinculación de la UNAM con el Sector Productivo.

Bases:

1. Tener grado de licenciado o una preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de 2 años en el área de especialización mencionada.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar:

- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica de esta dependencia, ubicada en el costado norte del edificio "D" de la Facultad de Química, Circuito de la Investigación Científica, CU dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Donde se recibirán las solicitudes y se informará sobre la fecha de realización del interrogatorio. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, enero 10 de 1991.

El Director

Doctor Jaime Martuscelli

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'189,060, para trabajar en la Estación Mazatlán de esta dependencia, en el área de Bibliotecología, especialmente en adquisición, procesos técnicos, consulta especializada y procedimientos

para la actualización de los servicios de la Biblioteca, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán:

- Presentar un examen teórico-práctico para demostrar su experiencia en procesamiento automatizado de material bibliográfico y búsqueda de información en bases de datos especializados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de este instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la

publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, enero 10 de 1991.

El Director

Doctor Jorge Carranza Fraser

Nota aclaratoria:

En las convocatorias para ocupar 5 plazas de profesor de carrera publicadas en *Gaceta UNAM* No. 2525, del día 10 de diciembre de 1990, apareció en forma incorrecta el nombre del titular de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, que es el doctor *Benny Weiss Steider*.

Jornadas del Eclipse en el CCH y en la ENP Subprograma "Jóvenes hacia la investigación"

Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto

Lunes 14. 11 horas. Doctor Ricardo Valdez González. Instituto de Astronomía. **Hacia el eclipse del 11 de julio.**

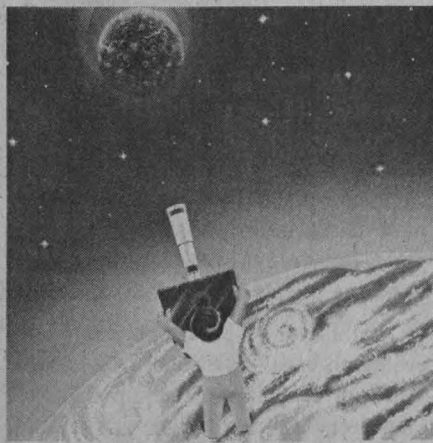
Martes 15. 18 horas. Maestra Ma. Teresa Federico Arreola. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. **El eclipse histórico-antropológico.**

Plantel 7 Ezequiel A. Chávez

Lunes 14. 18 horas. Doctor Ricardo Valdez González. Instituto de Astronomía. **Hacia el eclipse del 11 de julio.**

Miércoles 16. 11 horas. Doctor Ricardo Valdez González. Instituto de Astronomía. **Hacia el eclipse del 11 de julio.**

Viernes 18. 11 horas. Licenciada Gilda Canul Uribe. Facultad de Cien-



cias Políticas y Sociales. **El eclipse: rumores, opiniones y comentarios.**

Plantel 8 Miguel E. Schultz

Miércoles 16. 18 horas. M. en C. José Guichard. Instituto de Astronomía. **Hacia el eclipse del 11 de julio.**

Jueves 17. 18 horas. Licenciada María Esperanza Burguete Santaella. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. **El eclipse solar y sus vinculaciones con la sociedad.**

Plantel Naucalpan

Enero 15. 12 horas. Doctor René Carrillo. Instituto de Astronomía. **Hacia el eclipse del 11 de julio.**

16. 12 horas. Licenciada Silvia Molina y Vedia. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. **La información sobre eclipses y su impacto en la cotidianeidad.**

Enero 15. 17:30 horas. Doctor Carlos Ruano. Instituto de Astronomía. **Hacia el eclipse del 11 de julio.**

17. 12 horas. Doctor Carlos Ruano. Instituto de Astronomía. **Hacia el eclipse del 11 de julio.**

Categoría Mayor

En la temporada 1990 resurgió el futbol americano estudiantil

Durante la recién terminada temporada 1990 de la Categoría Mayor de futbol americano los resultados alcanzados superaron por mucho a las perspectivas que se habían planteado a principios del año pasado. El público, en un ambiente netamente familiar, regresó a los estadios con toda tranquilidad gracias a que se terminaron los hechos violentos extradeportivos, que en años anteriores suscitaban crisis en el contexto nacional del llamado "rudo deporte de las tacladas".

Sin embargo, los esfuerzos y la buena disposición de directivos, entrenadores, jugadores, medios masivos de comunicación y todos aquellos inmersos en el futbol americano de México, hicieron que la temporada 1990 de Liga Mayor resultara una de las más atractivas de la década de los noventas. Se dejaron de lado las fricciones que se dieron durante el pasado Congreso de la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano (ONEFA) y que amenazaban con truncar el sano desarrollo de este deporte.

Por lo pronto, organismos como la Comisión Nacional del Deporte, presidida por Raúl González Rodríguez, han mantenido reuniones de trabajo con las ligas y sectores más representativos de este deporte a nivel nacional, con el fin de propiciar las condiciones adecuadas para la organización y desarrollo del futbol americano en nuestro país.

Fue así que vimos, en la pasada edición del Tazón Azteca, la unión de esfuerzos de la CONADE, del Estado Mayor Presidencial y de otros organismos que actuaron como patrocinadores, para dar el marco

Foto: Raúl Sosa



García Miravete. Gran labor en Cóndores.

adecuado a este tipo de actos y propiciar un mayor atractivo al colofón de la temporada Liga Mayor.

ONEFA

En el terreno deportivo, la temporada 1990 de Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano (ONEFA) resultó un éxito, sobre todo por la asistencia familiar en las tribunas, cuya presencia en los estadios fue apoyada por un adecuado dispositivo de seguridad de parte de las autoridades de la ONEFA y de las delegaciones políticas en donde se ubican los distintos estadios.

Asimismo, se pudo apreciar un incremento en el nivel técnico desarrollado por los distintos equipos de las Conferencias Liga Mayor y Nacional, así como la preocupación de los "staff de coacheo" de los distintos equipos participantes por estar al día con las tácticas y técnicas que se emplean en

las universidades de Estados Unidos de América.

Cabe destacar la desinteresada labor realizada por el comité directivo de la ONEFA, que preside el licenciado Celestino García, en su afán por dar al futbol americano en México las condiciones propicias para su desarrollo y fomento.

Resultados deportivos

Al término de la temporada '90 de la Conferencia Liga Mayor, según las estadísticas proporcionadas por la ONEFA, destacaron los siguientes jugadores:

* **Pateadores de Despeje:** Diego García de la Cadena (Cóndores) pateó 17 ocasiones en siete juegos para una ganancia total de 752 yardas, lo que le redituó un promedio de 44.24 yardas por patada.

* **Anotadores:** Ricardo Vela (ITESM) logró 13 anotaciones en siete juegos para un total de 66 puntos y un promedio de 9.43 puntos por partida.

* **Corredores de Bola:** Ricardo Vela (ITESM) en siete juegos acarreo 107 veces el ovoide, para una ganancia total de 908 yardas, que le redituó en un promedio de 8.49 yardas por acarreo.

* **Receptores de Pase:** Francisco Hegewisch (Cherokees) obtuvo 34 recepciones en siete juegos, para un total de 521 yardas, que le redituó un promedio de 15.32 yardas por pase capturado.

* **Interceptores de Pase:** Marco Antonio Sánchez (Aguilas Reales) y Marco López (Cóndores) interceptaron en 7 juegos 6 pases, cada uno, que les redituó a ambos un promedio de .86 pases interceptados por juego.

* **Regresadores Patada de Despeje:** C. Martínez (ITESM) regresó en 7 juegos 9 patadas que le dieron una

ganancia de 393 yardas, para un promedio de 43.67 yardas por regreso.

* **Regresadores Patada de Salida:** A. Covarrubias (Politécnico Blanco) en 7 juegos regresó 4 patadas, para un total de 194 yardas, que le dio un promedio de 48.50 yardas por regreso.

* **Pateadores de Salida:** Aunque Luis Araiza (Córdores) sólo pateó 3 kick off, obtuvo 195 yardas de ganancia para un promedio de 65 yardas por patada.

* **Tacleadores:** En siete juegos B. Nuño (Cherokees) hizo 44 tacleadas, una atrapada de mariscal de campo y promedió 6.29 tacleadas por partido.

* **Pasadores:** Eduardo González (Córdores) en 7 encuentros pasó en 94 ocasiones, completando 47 de ellas, para un total de 941 yardas. Sus pases redituaron en 10 anotaciones; fue interceptado en 4 veces; su porcentaje fue del 50%, el promedio de yardas por juego fue de 134.43 y su eficiencia de 160.69.

Córdores

La Universidad Nacional Autónoma de México recuperó para sus vitrinas el título de la Conferencia Liga Mayor de ONEFA por conducto del equipo "Córdores", que dirige el coach Diego García Miravete. Logró así el décimo título para los equipos universitarios de la época moderna del futbol americano, que iniciara en 1969.

Centinelas

En la Conferencia Nacional de la ONEFA, "Centinelas" de Guardias Presidenciales logró el ascenso a la Conferencia Liga Mayor, al terminar invicto su participación en la temporada 1990. Coronó con ello los anhelos del Estado Mayor Presidencial por tener a uno de sus equipos en el máximo circuito de futbol americano en México.

Clásico UNAM - IPN

1990 revivió los enfrentamientos entre los Pumas de la Universidad y los Burros Blancos del Politécnico, después de no celebrarse el año anterior. En este partido "horda dorada" afianzó el número de victorias ante sus acérrimos enemigos, con un saldo de 29-21 a su favor y dos empates.

Conclusiones

Sólo esperamos que los acuerdos que emanen este fin de semana durante la Asamblea General Ordinaria de la ONEFA, con relación a la Liga Mayor, sean los adecuados para incrementar la calidad y el espectáculo del futbol americano estudiantil, que se verá enriquecido con la presencia de los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León. □

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Dirección General

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

10 de enero de 1991

Dirección General de Actividades

Deportivas y Recreativas

Hockey sobre pasto

Aviso

La Subdirección de Deportes, por conducto de la Coordinación de Participación Deportiva, invita a todos los integrantes de la Asociación de Hockey sobre pasto de la UNAM a la Reunión de informe y cambio de Mesa Directiva, que se efectuará el próximo 21 de enero del presente año, a las 18:30 horas, en el túnel número 18 del Estadio Olímpico Universitario.

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

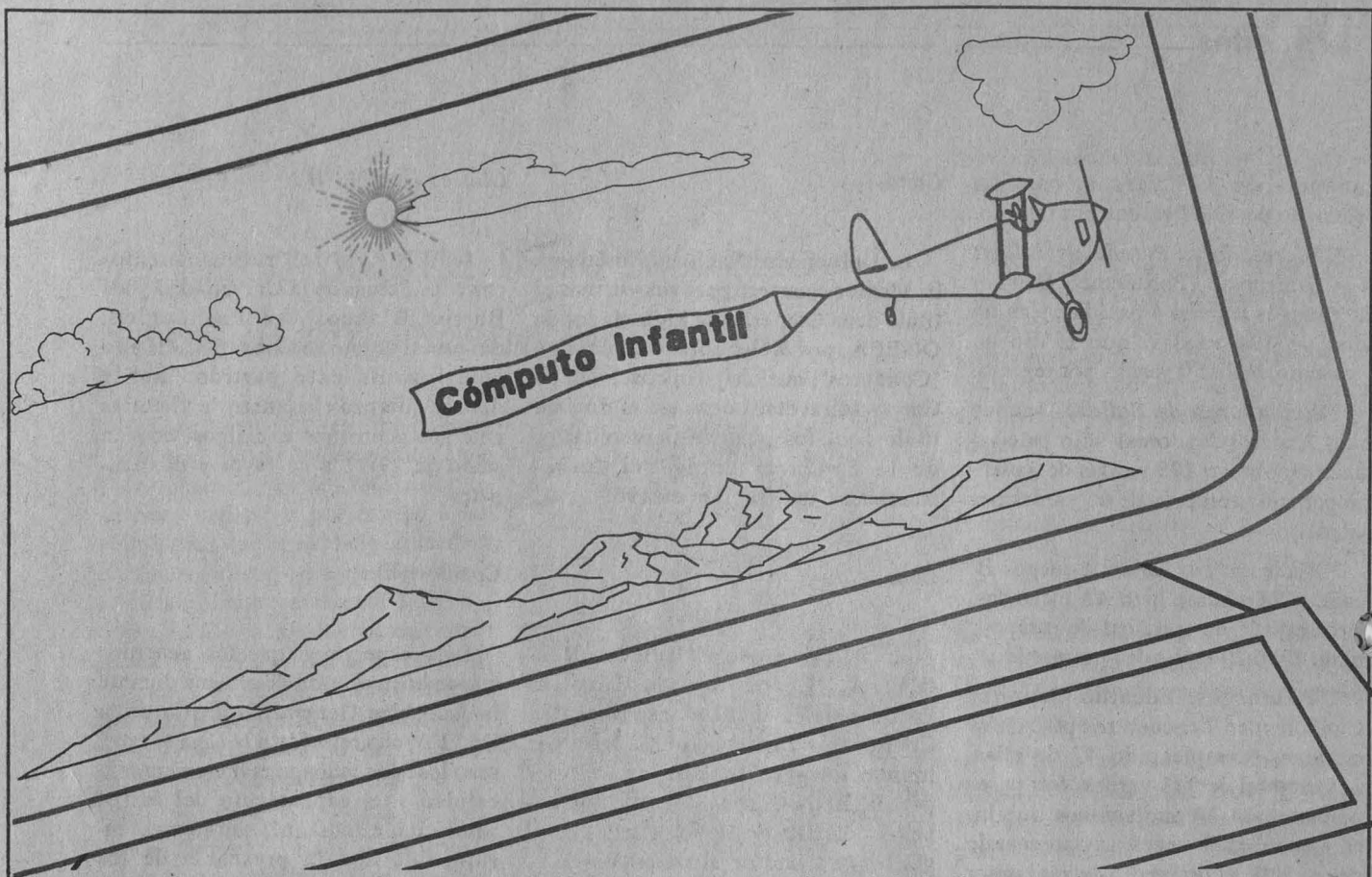
Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV, Novena época.
Número 2,528



La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México anuncia sus Cursos de Computación para niños.

Los cursos que se impartirán son:

1. Geometría y Recursividad con Logo.

El curso de Geometría y Recursividad con Logo fue creado para niños de 10 a 12 años y tiene como objetivos principales ayudar al educando a reafirmar sus conocimientos de geometría e introducirlos al manejo del concepto de recursividad, mediante el lenguaje Logo.

Dirigido a niños de quinto y sexto años de primaria.

Duración: 20 horas, del 4 de febrero al 6 de marzo.

Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 hrs.

2. Taller de Graficación, utilizando el paquete Story Board Plus.

El taller de Graficación tiene como objetivo fomentar en los alumnos la creatividad y la imaginación, mediante la elaboración de un cuento por medio del paquete de graficación Story Board.

Dirigido a jóvenes de secundaria.

Duración: 20 horas, del 7 de febrero al 12 de marzo.

Horario: martes y jueves de 16:00 a 18:00 hrs.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para ambos cursos serán del 21 de enero al 10. de febrero de 1991.

